Tarifa reducida Concesión 144
Franqueo a pagar Cuenta Nº 14

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.811 | Precio del ejemplar $ 1 | SANTA FE, miércoles 8 de octubre de 1958 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 162

FRONDIZI EXALTO LA LABOR DE LA PRENSA

LA ASAMBLEA DE LA SIP INICIÓSE

Fueron agasajados los delegados

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Tuvo lugar esta mañana en el salón de fiestas del Plaza Hotel, la ceremonia inaugural de la 14a. asamblea anual de la Sociedad Interamericana de Prensa que contó con la presencia del primer mandatario de la Nación Dr. Arturo Frondizi, quien en la oportunidad pronunció un discurso en el que exaltó la función de la prensa.

Después de las palabras del Jefe de Estado, se pasó lista de los delegados presentes y se escuchó el informe de la comisión de Credenciales. Seguidamente se dio lectura al acta de la reunión anterior y a los numerosos mensajes recibidos. Por último el presidente de la SIP, Sr. John T. Rourke, dio lectura a su informe anual y se eligieron las comisiones que deberán reunirse en las últimas horas de la tarde.

A las 13, en el mismo Plaza Hotel fue servido el banquete ofrecido por la comisión organizadora de la asamblea de la SIP, oportunidad en que el presidente de dicha comisión, Dr. Bartolomé Mitre, dio la bienvenida a los delegados.

Conceptos del Dr. Frondizi

Al hablar en la sesión inaugural de la 14a. asamblea anual de la SIP, el presidente de la Nación Dr. Frondizi, inició su exposición diciendo:

"El gobierno argentino os da la bienvenida. Es motivo de satisfacción para nuestro país, el haber sido elegido como asiento de las deliberaciones de una organización que reúne a representantes de la prensa libre de América. Con igual satisfacción podemos afirmar que la asamblea que hoy se inicia, tendrá lugar en un país donde existe la más absoluta libertad de prensa: existe libertad completa para recoger y difundir información, para expresar las ideas y para juzgar los actos de gobierno.

"La libertad de prensa es uno de los medios de realización del régimen democrático. Para ser leal servidora de los intereses populares tiene que cumplir deberes y responsabilidades. La prensa debe ser veraz — lo que no excluye la pasión combativa — en la tarea de informar y en la exposición de los particulares puntos de vista. Una noticia que oculta o tergiversa la verdad, un juicio que no parte de hechos verídicos son tan dañosos para la democracia como el fraude que se comete en el acto comicial. Pero deben ser los mismos periodistas quienes velen por la integridad de ese principio, que es el que jerarquiza su función social.

La libertad de prensa

"La libertad de prensa no es sólo índice del desenvolvimiento de las instituciones libres, sino también del grado de conciencia moral y desarrollo cultural de los pueblos. Nos permite apreciar el grado de cultura alcanzado por cada nación de la Tierra pero, al mismo tiempo, al poner a cada ser humano en contacto con los problemas locales de otros países, forja una concepción integral de la cultura humana que es poderosa contribución a la paz y el progreso universal.

"Las columnas de un periódico actual, en cualquier rincón del mundo, son una viva lección de historia y sus titulares reflejan la prodigiosa variedad de acontecimientos del mundo contemporáneo. Esa variedad expresa también el ritmo dinámico de nuestro tiempo. Basta comparar un periódico de nuestros días con cualquiera similar de principios de siglo para advertir hasta qué punpunto se ha acelerado el proceso transformador de la historia. El surgimiento de nuevas nacionalidades, las conquistas de la ciencia o la aparición de nuevas fuerzas económicas y sociales son noticias que se suceden vertiginosamente en los periódicos. La simple hoja informativa se trueca así en testimonio apasionado del acontecer humano y nos hace sentir el soplo de la historia. Así como nos proyecta imaginariamente en el tiempo y nos revela la inmensa energía futura que encierra el presente, nos hace sentir también hasta qué punto somos un mundo, una comunidad de seres humanos cada vez más independientes y cada vez más ansiosos de democracia, paz, solidaridad y progreso moral y material".

Su contribución en América

"Si poderosa es la ayuda que la prensa, como expresión cultural, presta a la causa de todo el género humano, no es menor su contribución a la unidad americana. La prensa es un importante vehículo de la integración que debe alcanzar nuestro continente. Al expresar los distintos matices de los pueblos de América la prensa ayuda a elaborar esa unidad real, fecunda y duradera que nace precisamente de la diversidad.

"Para que el periodismo pueda cumplir plenamente su función creadora en esta hora

Dijo que no hay restricción para la función periodística

Expresó que sin derecho a criticar al gobierno no existe democracia

ra americana, es indispensable que marche en el sentido en que avanzan los pueblos. Para un periodista de América, no puede haber ninguna duda, porque se trata simplemente de mantener la fidelidad a una conducta histórica.

"Durante las luchas de la independencia y en las arduas jornadas de la organización nacional de los Estados americanos, muchos de nuestros prohombres fueron periodistas que empuñaron la pluma con la misma decisión y vocación libertadora con que empuñaron la espada.

"Las luchas políticas que siguieron a la consolidación de la independencia y la Constitución, marcaron el surgimiento de una nueva estirpe de periodistas. Fueron los defensores de la causa del pueblo y de los derechos conculcados. Lucharon contra la corrupción de los gobiernos, contra los despojos y los abusos, contra la subversión de las instituciones. Reclamaron la libertad de sufragio y el respeto a la ley, muchas veces con riesgo de su vida. En medio de una fiebre de progreso material, abogaron por el triunfo de las ideas morales y trataron de imponer valores superiores en la vida privada y pública de sus contemporáneos.

Homenaje a los periodistas

"Los periodistas heroicos fundaron muchos de los grandes diarios de hoy. Otros han sido olvidados, pero su obra contribuyó a fortalecer la conciencia cívica y su ideario forma parte de los programas políticos de los pueblos de América.

"Quiero recordar, también, a los periodistas de esa otra etapa de formación del ideario americano: la etapa de las luchas sociales que cubre las primeras décadas del siglo XX. Ese periodismo de hojas humildes, expresó también la libertad y la justicia, mezclada con mucho arrebato e improvisación, pero animadas por un auténtico impulso de solidaridad social y fraternidad humana. También ellos padecieron. Sin embargo, a ellos deben en gran parte su importancia actual el movimiento organizado de los países americanos".

EN la parte final de su exposición, el Dr. Frondizi dijo:

"La Argentina está empeñada ahora en un esfuerzo de realización y desarrollo nacional. También en este esfuerzo tiene el periodismo un papel que desempeñar. Para que los países americanos puedan realizar su destino de libertad, bienestar y pujante progreso, es indispensable crear las condiciones internas que lo hagan posible. Es necesario que haya paz interior, aplicación al trabajo y clara conciencia de los fines perseguidos.

"Por su influencia sobre grandes sectores de la población y por su papel decisivo en la formación de la opinión pública, el periodismo puede tener una participación fecunda sin descuidar ni alterar su misión informativa. Al destacar los hechos positivos, al reseñar objetivamente los inevitables conflictos y al exponer con claridad las distintas opiniones, la prensa de cada país ayuda a su propia nación y se ayuda a sí misma. El desarrollo nacional es la garantía más concreta de libertad y de progreso. Así como es cierto que no existe democracia efectiva sin libertad de prensa, también es cierto que un país atrasado y empobrecido carece de fuerzas para mantener una efectiva libertad y un auténtico sistema democrático de gobierno.

"A su vez, los gobiernos tienen graves obligaciones democráticas en un proceso de desarrollo. Los gobiernos deben asegurar la libertad de expresión y el libre acceso a la información. Tienen también la obligación de asegurar igualdad de oportunidades para todos. No basta con las garantías jurídicas de la libertad de prensa. La publicación de un órgano periodístico requiere inversiones considerables y, para que exista verdadera libertad de opinión, los recursos necesarios deben estar al alcance de todos. La información no debe ser un privilegio ni un medio de controlar la opinión pública. Por consiguiente, sostenemos que todos los sectores de la vida social y cultural deben contar con los elementos materiales para poder ejercer la función periodística.

"Señores periodistas de la Sociedad Interamericana de Prensa: Es motivo de orgullo para el gobierno en sus tres poderes, que hombres venidos de los distintos puntos del hemisferio puedan apreciar durante su estada en nuestro país, como su política es objeto del más libre examen por todos los órganos de la opinión. El Poder Ejecutivo considera que el ejercicio de ese derecho, aun en el exceso apasionado, es factor de esclarecimiento cívico y garantía de las instituciones libres. Lo destacamos como timbre de honor de nuestro pueblo, que no está dispuesto a tolerar ninguna clase de despotismo. Lo exhibimos como prueba de una madurez democrática que tienen derecho a ostentar todos los argentinos sin distinción.

"Formulo mis mejores votos por el éxito de vuestras deliberaciones, que han de contribuir sin duda a fortalecer los vínculos fraternales que unen a los pueblos de América, ligados por un común anhelo de justicia, libertad y progreso".

Contra el Centro de Estudiantes de Medicina atentan

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Autores desconocidos cometieron un atentado contra el frente del edificio del Centro de Estudiantes de Medicina, que ocupa el local de Corriente 2039. De acuerdo con versiones recogidas en el lugar, en horas de la madrugada de la víspera se efectuaron varios disparos de ametralladora desde un automóvil negro marca Opel, sin que se pudiera precisar el número de personas que viajaban en su interior.

En instantes de producirse el atentado, se encontraban en el interior del local los señores Guiyamon y Chapul, delegados universitarios de Bahía Blanca y Tucumán, respectivamente, quienes después de concurrir a un cinematógrafo se dirigieron al Centro de Estudiantes de Medicina con el objeto de conocer novedades acerca del conflicto estudiantil.

Al cesar los disparos los delegados mencionados corrieron hasta la puerta del edificio, desde donde observaron que se alejaba a gran velocidad el automóvil cuyas características coinciden con las dadas por los vecinos, esta mañana, a los ocupantes del local.

Al serle requerida la cantidad de disparos hechos contra el edificio, contestaron que "calculaban que habían sido alrededor de 30, y que por la forma en que habían quedado destrozados los vidrios de la puerta de acceso y la correspondiente al vestíbulo, tales disparos debieron haber sido efectuados con el vehículo detenido, ya que de lo contrario también hubiera resultado dañado todo el frente del edificio".

Dirigentes de la FUBA aclararon que hasta casi las 2.45 habían permanecido en el local muchos estudiantes, que de no haberse retirado a esa hora hubieran resultado heridos pues se encontraban en la puerta y en el vestíbulo de entrada.

Inmediatamente de tener conocimiento del atentado personal de la comisaría 5a. concurrió al lugar y retiró 17 proyectiles que hallaron en la acera e incrustados en la pared.

Ha sido postergado por el Consejo Nacional de Educación un comicio

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación resolvió postergar para el 28 de noviembre las elecciones para elegir las juntas de calificación y disciplina que prevé el estatuto del docente. Esos comicios habían sido programados inicialmente para el 17 de noviembre, pero se postergaron a raíz del pedido de la junta electoral nacional en atención a la reciente promulgación de la ley 14.473 y a la falta de reglamentación de los artículos 9 y 62 de esa ley que provocó la demora en la remisión de la correspondencia.

Media tonelada de monedas recogen en la Fuente del Deseo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Más de media tonelada de monedas fueron recogidas de la Fuente del Deseo instalada por el Patronato de la Infancia en la avenida Santa Fe entre Cerrito y Carlos Pellegrini.

La fuente imita a otra existente en Roma y sobre ella una leyenda dice que se cumplen los deseos de quienes los expresan en el momento en que echan en ella su donación. Las monedas fueron trasladadas al Patronato de la Infancia, donde se colocaron en cinco bolsas lacradas para su posterior recuento.

La Fuente del Deseo, si la Municipalidad lo autoriza, será mantenida aún durante algunos días más para continuar recibiendo la colaboración de todos aquellos que deseen ayudar al Patronato de la Infancia.

Sobre la gestión comercial con el Perú informarán

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A fin de que informe sobre diversas alternativas de las negociaciones fue llamado por el gobierno, el Sr. Juan Evangelista, técnico del Banco Central y miembro de la misión comercial argentina que trata con las autoridades peruanas un nuevo convenio comercial y de pagos. El nombrado, que llegó el domingo, regresará de un momento a otro a Lima llevando "la última palabra del presidente Frondizi", para alcanzar un acuerdo con dicho país.

En forma extraoficial se supo que han surgido dificultades en el curso de las negociaciones realizadas en la capital peruana, cuando se trató de "acordar a Perú el tratamiento de país limítrofe". Agregóse que ahora "se busca una fórmula que permita llegar a un convenio similar a los firmados por la Argentina con Chile y Brasil, en el cual se determinará un crédito recíproco que, por lo menos, represente el 10 o/o del intercambio entre los dos países".

La medida sobre la suspensión de actos fue dictada

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En el Ministerio del Interior se entregó anoche a las 21 el texto del decreto del Poder Ejecutivo prohibiendo por el término de 30 días las reuniones o manifestaciones callejeras en la capital federal. El decreto fue firmado a las 20 por el presidente de la República, luego de una reunión de quince minutos con el ministro del Interior, Dr. Alfredo R. Vitolo.

El texto del decreto expresa:

"Visto los episodios producidos a raíz de reuniones y manifestaciones recientemente realizadas y el estado de violencia y agitación que aún se mantiene en algunos sectores de la población y, considerando: que el poder público debe adoptar las medidas legales para evitar la repetición de esos hechos, en resguardo del orden y a fin de asegurar la pacífica convivencia, el presidente de la Nación Argentina decreta:

"Art. 1º) Suspéndense por el término de 30 días las autorizaciones para la realización de reuniones o manifestaciones en calles o lugares públicos de la capital federal. La misma suspensión regirá con respecto a los actos en locales cerrados que por su magnitud resulten similares a aquellos.

"Art. 2º) Los partidos políticos y las instituciones o asociaciones religiosas, culturales, científicas, estudiantiles, gremiales, deportivas o sociales podrán realizar reuniones relativas a sus finalidades normales estatutarias o específicas en sus propias sedes o en otros locales cerrados adecuados.

La Asociación de Bancos rechazó el arbitraje oficial

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los representantes de la Asociación de Bancos de la República Argentina y del Banco de Boston informaron al Ministerio de Trabajo que no aceptan el arbitraje sugerido por el organismo oficial para resolver el conflicto en ese establecimiento bancario.

Mientras tanto, el secretario económico social de la Presidencia, Sr. Rogelio Frigerio, mantuvo una reunión con los integrantes de la Asociación de Bancos en la Casa de Gobierno, tras lo cual siguió otra conferencia de la que participaron miembros de la Asociación Bancaria. En ambas reuniones tomó parte el ministro de Trabajo, Sr. Allende.

La parte patronal —Asociación de Bancos— se mostró sumamente hosca con el periodismo manteniendo este diálogo con los cronistas:

—Perdón señores: ¿Ustedes son de la Asociación de Bancos?

—No.

Bajaban las escaleras de la Casa Rosada seguidos por los reporteros en cuya oportunidad reconocieron al fin que "somos bancarios", aunque siguieron eludiendo todas las preguntas. Uno de ellos cortó este diálogo "a la carrera", afirmando que "estamos muy apurados".

Por su parte, el sector de los empleados de banco —Asociación Bancaria— al abandonar el despacho del Sr. Frigerio manifestaron que "no se había llegado a ningún acuerdo".

—Mañana proseguirá el paro. Haremos un paro de cuatro horas, no atendiéndose al público.

Sobre egresados de la Universidad Obrera informóse

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional ha dado a conocer en una información el número de egresados de la Universidad Obrera Nacional, con títulos de ingeniero de fábrica, al cabo de cinco años de estudios teórico-prácticos.

EN FRANCIA SE FIJÓ LA FECHA DE ELECCIONES

PARIS, 8 (UPI). — Los planes del general Charles De Gaulle, para las elecciones parlamentarias del mes próximo fueron aclamados hoy por todos los importantes bloques políticos del país, con excepción de los comunistas.

El gobierno del general De Gaulle decidió anoche que las elecciones generales para el Parlamento de la "quinta república" se celebrarán en toda Francia y sus territorios el 23 y el 30 de noviembre próximos.

Al mismo tiempo el gobierno anunció amplios cambios en la ley electoral que disminuirán grandemente en la práctica el poder de los comunistas en el Parlamento. También fijó la fecha del 14 de diciembre para que el Colegio Electoral compuesto por 70.000 miembros vote por correo para la elección del nuevo presidente de Francia.

En el caso de que nadie logre una mayoría absoluta en esa elección se efectuará una segunda votación. Puesto que De Gaulle probablemente logrará una designación casi unánime los detalles de la segunda votación no presentan gran interés y provocaron pocos comentarios.

La respuesta a los cambios de la ley electoral fueron inmediatos y sorprendentemente favorables.

Los comunistas, que perderán muchos sufragios bajo el nuevo sistema del "gobierno de la mayoría", atacaron las reformas diciendo que son una "gangrena política", y "una vieja treta", pero todos los restantes políticos, desde los conservadores a los socialistas de izquierda, los dirigentes se adelantaron a elogiar las decisiones del gobierno de De Gaulle.

Fueron derogados los decretos sobre los trabajos portuarios

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Aclaró la Presidencia de la Nación que "se encuentra en plena vigencia la ley que derogó decretos sobre trabajo portuario". Esos decretos disponían que la policía del trabajo portuario sería ejercida por el Ministerio de Marina y multas de hasta 100 mil pesos a los empleadores que violaran las normas laborales.

El Dr. Frondizi envió un mensaje a la Santa Sede

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — "En nombre del pueblo y del gobierno argentinos hago llegar fervientes votos y sinceras oraciones por el pronto restablecimiento de Vuestra Santidad". Este telegrama lo firma el presidente de la Nación Dr. Frondizi, y fue remitido al secretario de Estado del Vaticano.

La Cancillería, al informar, señala que el ministerio se mantiene en contacto con la representación diplomática en la Santa Sede, siguiendo las alternativas de la enfermedad del Sumo Pontífice. A la vez se dio a conocer otro telegrama remitido por el canciller interino Dr. Luis R. Mac Kay, que dice así: "Hondamente preocupado por la penosa enfermedad, adhiero a los votos por el pronto mejoramiento del augusto Pontífice".

A la asamblea de la universidad se ha convocado en Córdoba

CORDOBA, 8 (UPI). — Para el 25 del corriente, el rector de la Universidad, Dr. Pedro León, convocó a la asamblea universitaria para elegir rector y vice rector de esa casa de altos estudios.

Se reanudaran las clases en los colegios secundarios dependientes de la Universidad y de la provincia.

El intercambio europeo tratan

PARIS, 8 (UPI). — Los esfuerzos en favor de la unificación acaparan la atención en el escenario diplomático europeo con una serie de conferencias internacionales que tendrán seguramente repercusiones amplias sobre la estabilidad comercial y económica de Europa occidental.

La primera reunión se efectuará hoy en Bruselas, donde el Consejo de Ministros de las naciones del "Mercado Común" (Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo) se congregarán para discutir y adoptar una posición común ante el plan británico, ya largo tiempo demorado, de crear una zona de comercio libre en Europa.

Seguidamente, mañana, los ministros de Agricultura de las 17 naciones de la Organización de Cooperación Económica Europea (O.C.E.E.) se reunirán en París para tratar de nuevo de encontrar una política común ante diversos problemas, especialmente el de los excedentes de mantequilla y frutas acumulados en varios de esos países.

Los ministros de Agricultura de los seis países del "Mercado Común" celebrarán una reunión previa y separada en París.

El foco del interés se concentrará después en el llamado "comité Maudling" de la O.C.E.E., llamado así por el pagador general británico sir Reginald Maudling. Entre el 21 y 23 de este mes, este comité continuará sus esfuerzos de redactar un plan definitivo para la creación de la zona de comercio libre: "Una zona libre de aranceles para los 17 miembros de la organización.

La reunión de hoy en Bruselas será decisiva para el comité Maudling, que reanudará sus trabajos el 23 tras cuatro días de interrupción para dar tiempo a los ministros de consultar a sus respectivos gobiernos.

AGONIZA EL SUMO PONTIFICE PIO XII

Esta mañana sufrió otro ataque de trombosis cerebral y en las últimas horas se le aplicó plasma sanguíneo

CASTEL GANDOLFO, 8 (UPI). — El Papa Pío XII sufrió hoy un segundo ataque al cerebro, seguido de un colapso cardíaco, y la vida del anciano Pontífice acércase inexorablemente a su fin.

Los médicos abandonaron virtualmente las esperanzas, después del segundo ataque cerebral sufrido por el Papa esta mañana y una nueva crisis producida a mediados de la tarde por un "grave colapso cardiopulmonar".

El Papa reposaba inconsciente y tranquilo, aunque respirando dificultosamente, en su lecho en el palacio de verano de Castel Gandolfo.

Sus últimas palabras antes de caer en un profundo estado de coma fueron: "Oren, oren para que termine esta situación lamentable para la Iglesia".

Con estas palabras, dichas a dos de sus ayudantes que velaban junto a su lecho, dieron expresión, al parecer, a los temores del Papa de que una prolongada enfermedad dejara a la Iglesia sin jefe por un largo período.

Después que una noticia prematura sobre la muerte del Papa provocó la salida de los diarios a las calles de Roma con gruesos títulos que anunciaban el fallecimiento, la radio Vaticana comenzó a transmitir frecuentes informes sobre el desarrollo de la enfermedad desde la misma antecámara de la habitación en que el Papa agoniza.

Un sacerdote, con voz dolida, anunció una leve mejoría del Papa al mediodía, reavivando las esperanzas, pero poco después de las 4 de la tarde (12 hora argentina) el parte médico número seis confirmó lo peor.

El parte dijo que los síntomas mencionados en el boletín de la mañana se habían agravado progresivamente y que el enérgico tratamiento aplicado no había dado los resultados esperados.

"Un grave colapso cardiopulmonar se está produciendo", añadió.

Según el parte, la temperatura del Papa había aumentado a 38,2 con una presión de 140 máxima y 90 mínima, pulso frecuente de 140 y respiración de 38,2.

El locutor de radio Vaticana, [illegible] siempre desde la habitación vecina al dormitorio del Papa, declaró que "los propios médicos están ya [illegible] visiblemente su desaliento".

"En la antecámara reina una atmósfera de resignada y serena inquietud", añadió.

"En la capilla vecina a las habitaciones del Santo Padre sacerdotes y miembros de la familia del Papa están en oración —continuó. A través de la puerta, entreabierta, podemos oír a veces la pesada respiración del Augusto Paciente".

El locutor dijo que la temperatura era de 38,5 grados, un poco más que lo mencionado en el boletín médico.

El estado del Papa a las 13.35 (hora argentina)

CASTEL GANDOLFO, 8 (UPI). — La radio del Vaticano informó a las 5.35 p.m. (13.35 hora argentina) que la débil esperanza "que quedaba de salvar la vida del Papa Pío XII "se ha desvanecido casi por completo".

La emisora, transmitiendo desde las mismas habitaciones del moribundo Pontífice, añadió que "la presión continúa alta y podría durar una hora o 24".

La radio prometió que habrá un nuevo comunicado "tan pronto como sea posible", agregando: "Esta es realmente la hora de la oración".

Poco después, en un programa en inglés, la emisora anunció que "la cardioneumonía se ha declarado definitivamente".

El locutor pidió a los católicos de todo el mundo que oraran "por el Santo Padre durante sus últimos momentos".

El Pontífice agonizaba esta noche

CASTEL GANDOLFO, 8 (UPI). — Radio Vaticano anunció esta noche que el Papa Pío XII se halla "en los estertores de la muerte".

Se desvanecen las esperanzas

CASTEL GANDOLFO, 8 (UPI). — Radio Vaticano informó a las 7.30 P.M. (15.30 hora argentina) que no se habían producido alteraciones en el estado del Papa Pío XII en las últimas dos horas.

La presión de la sangre, sin embargo, había subido a una máxima de 180.

Poco antes, la radio del Estado italiano canceló todos sus programas de música ligera, reemplazándola por música solemne, como expresión de respeto al Papa en sus últimas horas.

El locutor de radio Vaticano, R.P. Francisco Pellegrino dijo que "no ha llegado aún el caso de hablar de agonía, pero hemos oído usar junto a su lecho la expresión "estado preagónico". "Nadie puede decir cuánto se prolongará esta penosa situación".

El R.P. Pellegrino dijo también que los médicos que atienden al Pontífice "ya no tienen ninguna esperanza".

El locutor reveló que la presión sanguínea subió a 180 en la última hora y que el pulso era más rápido, "lo que indica que la circulación dista mucho de ser normal".

El padre Pellegrino pidió a los fieles que elevaran sus plegarias "a la Virgen María, a San José, como Santo Patrono de los Agonizantes, y San Pedro, como el primer predecesor del Papa".

Se le aplicó plasma sanguíneo

CASTEL GANDOLFO, 8 (UPI). — En círculos vaticanos se reveló esta noche que los médicos que atienden al Papa Pío XII le han hecho aplicaciones de plasma sanguíneo, administrándole al mismo tiempo oxígeno.

Se aclaró que el Papa no ha sido colocado en cámara de oxígeno.

Había designado camarlengo al cardenal Micara

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (UPI). — Un alto informante del Vaticano informó hoy que hace "algún tiempo" que el cardenal Clemente Micara fue designado carmarlengo (chambelán), cargo de importancia clave en el caso de la muerte del Papa.

El camarlengo es el príncipe de la Iglesia Católica que organiza el cónclave para convocar al consistorio para la elección del nuevo [illegible].

Falsa noticia

ROMA, 8 (UPI). — La falsa noticia de la muerte del Papa Pío XII dada por la agencia Italia hizo colocar a media asta la bandera italiana situada en lo alto del viejo castillo del Santo Angel, cerca del Vaticano.

El pabellón nacional fue rápidamente vuelto a lo alto del mástil cuando las autoridades del Vaticano desmintieron la noticia dada por esa agencia italiana y publicada en ediciones extraordinarias de dos diarios de Roma.

Poco después, el periódico "Il Secólo" sacó una edición con un gran título que decía: "El Papa no ha muerto".

Un nuevo grupo de proyectiles guiados llegó hoy a Formosa

TAIPEH, 8 (UPI). — Un batallón norteamericano de proyectiles teleguiados desembarcó hoy en Formosa para reforzar las defensas de la amenazada isla nacionalista, desafiando las repetidas demandas comunistas de que las tropas [illegible]ricanas evacúen la zona.

Los 700 hombres del 2o. batallón desembarcaron en Keelung. Sus proyectiles "Nike Hércules" habían sido desembarcados antes que ellos y los oficiales del ejército norteamericano calculan que el batallón estará listo para entrar en acción dentro de una semana.

Advertencia china a E. U.

LONDRES, 8 (UPI). — El primer ministro de China comunista, Chou En-lai, declaró hoy que no puede haber "cuestión [illegible] hostilidades en el [illegible] Formosa porque "no existe guerra alguna entre la República China y los Estados Unidos.

"La cuestión es que los Estados Unidos deben dejar de jugar con fuego, dejar de escoltar a los buques de Chiang Kai-shek y retirar completamente sus tropas.

"Si hacen esto, los estrechos de Taiwan (Formosa) estarán calmos y tranquilos. Si las tropas norteamericanas continúan allí, tifones [illegible] res soplarán todos los días en los estrechos de Taiwan", [illegible] virtió Chou.

Acusación soviética

MOSCU, 8 (UPI). — "Flota Roja", órgano de la [illegible] soviética, acusa hoy a los Estados Unidos de proyectar la creación de una quinta flota en el océano Indico para "chantajear e intimidar a los pueblos asiáticos".

"A los colonizadores norteamericanos —dice— les agradaría emplear el océano Indico para ejercer una presión permanente sobre los Estados independientes de esa zona para intervenir en sus asuntos internos".

Un labrador halló un tesoro cerca de la ciudad de Sevilla

SEVILLA, 8 (UPI). — Un tesoro descubierto por un labrador cuando limpiaba un campo cerca de aquí el mes pasado, quizás tenga más de 26 siglos, según se informó.

El pasado 30 de setiembre el labrador Alonso Hinojos del Piano rompió un ánfora enterrada y encontró un tesoro de oro y joyas.

Entre los objetos había pectorales, brazaletes y collares, y estaban en un estado casi perfecto de conservación pesando "más de varios kilos".

Un manto de secreto se echó en torno al hallazgo que fue depositado en un banco local, pero hace varios días la noticia llegó a oídos de la prensa local.

Desde entonces el tesoro ha sido motivo de conversación de toda Sevilla y aunque se cree que no hay más tesoros enterrados en el lugar del hallazgo — un club de tiro llamado "El Carambolo" — el área ha sido puesta bajo vigilancia constante y se han hecho otras excavaciones.

Los primeros calculan la edad de las piezas de oro como de 600 años antes de Cristo y según se creen formaban parte de una ofrenda funeral. Un informe detallado de los hallado no se tendrá hasta que los expertos terminen un examen minucioso, pero se dice que el tesoro de oro y rubíes no tiene relación alguna con otros hallazgos arqueológicos hechos en el área.

Ya se han recibido ofertas para comprar el tesoro de distintas partes de España. Una de ellas hecha por el marqués de la Motilla, era por un millón de pesetas (20 mil dólares), según informó hoy el diario "ABC".

El verdadero valor del tesoro, sin embargo, no se podrá hacer hasta que sea examinado por expertos.

Cualquiera que sea su valor será una bendición para los modestos obreros que hicieron el hallazgo.

Dos soviéticos serían candidatos al premio Nobel de Literatura

ESTOCOLMO, 8 (UPI). — Dos autores rusos parecen ser este año los más [illegible] para el premio Nóbel de Literatura, que deberá ser discernido el 23 de octubre próximo por la Academia de Suecia.

En círculos allegados a la academia se dice que Michaeil Shocholov es el candidato probable para lograr el premio de 214.599,40 coronas y que su compatriota Boris Pasternak está en segundo lugar.

Ningún ruso recibió el premio Nóbel desde el año 1933, en que el escritor Ivan Bunin logró el premio de Literatura. En aquel entonces Bunin vivía en París.

Shocholov ganó fama con su ciclo de cinco libros, sobre la guerra civil rusa titulado "El Don fluye en calma". La obra mejor conocida de Pasternak es "Dr. Chicago".

Ambos escritores han sido considerados durante varios años por la academia. El año pasado fueron dejados de lado primordialmente debido a los sentimientos antisoviéticos que reinaban en el mundo después de la revolución húngara.

Algunos peritos literarios sostienen que la [illegible] acordará el premio a los dos rusos. Desde 1917 ningún escritor comparte el premio Nóbel de Literatura. En ese año los escritores dinamarqueses Henrik Pontoppidan y Karl Gjellerup lo ganaron conjuntamente.

SUBMARINOS A ISRAEL VENDERA GRAN BRETAÑ

LONDRES, 8 (UPI). [illegible] a Israel dos submarinos a fin que ese Estado cuente primera vez con una fu de ataque de esa arma val. El anuncio se hizo a y aparentemente el acue está destinado a contrarr tar la flota submarina de República Arabe Unida, recibió sumergibles de Unión Soviética.

El anuncio, hecho por Ministerio de Relaciones teriores, dice que los sub rinos, ambos de bajo tone je, serán utilizados solam te en el Mediterráneo y en el disputado golfo de A ba, donde Israel, la Repú ca Arabe Unida, Jordani Arabia Saudita, tienen fr teras [illegible]. La ent se hará "en un futuro pr mo".

Israel [illegible] los sub rinos "en condiciones com ciales normales", dice [illegible].

La República Arabe Un ha recibido una cantidad revelada de submarinos [illegible] firmados entre Gamal Ab Nasser y el Kremlin. Se de por lo menos tres que ron entregados en junio 1957 y otros tres en abril sado.

Una sanción a la CBS aplica en el Sovi

MOSCU, 8 (UPI). — El bierno soviético ordenó Columbia Broadcasting tem que cierre inmedi mente sus oficinas en Mo en represalia por la difu de obras de televisión [illegible].

El departamento de P sa del Ministerio de Rela [illegible] Paul Niven, corresponsal la CBS aquí, y le leyó la guiente declaración:

"[illegible] presentado una serie [illegible] y progra entre ellos la representa "El complot para matar a lin". En vista de esto, el [illegible] considera necesaria la presencia d CBS en Moscú".

Alexander Popov, jefe terino del departamento Prensa, dijo a Niven que [illegible] nen queja alguna contr persona. Se le señaló un [illegible] para parar su partida, pero no le permitirá hacer tran sión alguna en ese period.

Popov manifestó que Unión Soviética no permi que se reemplace a Nive [illegible] ra [illegible] nes a la CBS.

La CBS ha tenido ofic en [illegible] 1955.

Argentina, Italia y Túnez integran el C. de Segurid

NACIONES UNIDAS (N [illegible] Consejo de Seguridad.

El debate sobre el cont nuclear

NACIONES UNIDAS, (N va York) 8 (UPI). — Unión [illegible] obligar a [illegible] das a iniciar el debate in diato de [illegible] las pruebas de armamen atómicos, sin esperar las c versaciones de Ginebra se ladas para el 31 de octub

El [illegible] nes Exteriores ruso, Valer A. Zorin, propuso ante la [illegible] política de la Asa [illegible] General, [illegible] los delegados de 81 nacio que [illegible] tes que [illegible] la suspensión de los expe mentos [illegible].

El delegado norteameri no, Henry Cabot [illegible] opuso a tal propuesta y tuvo que [illegible] "son sólo una parte de m chos problemas complejos no constituyen en forma guna el más peligroso".

Contra el terrorismo chipriota adoptárons medidas en G. Bretañ

BLACKPOOL, 8 (UPI). — Miembros de Scotland Ya revisaron [illegible] el salón de [illegible] Gardens como precaució contra un posible atenta de [illegible] chipriotas gri gos a [illegible] ten a la conferencia anual Partido Conservador.

Al mismo [illegible] proteger a los ministros q podrían ser víctimas de u ataque.

Llegó hoy a Bonn el primer ministro inglés H. MacMillan

BONN, 8 (UPI). — El pr [illegible] MacMillan llegó hoy a esta capital para celebrar una conferencia privada de 2 horas con el canciller Lloyd [illegible] [illegible].

SIGUE EL PARO DE MAESTROS EN BUENOS AIRES

LA PLATA, 8 (UPI). — No han dado resultado hasta ahora, las tramitaciones en procura de solución al conflicto de los docentes de la provincia, que persisten en su huelga hasta lograr las mejoras por las que vienen bregando.

Una delegación de la Confederación de Maestros de la capital federal, la Confederación Argentina del Magisterio y la Asoc. de Maestros de la provincia de Bs. Aires, mantuvo una dilatada conferencia con el gobernador, el cual, según expresaron los visitantes, declaró que obrará con sentido humano, aunque con firmeza y justicia, en la emergencia. También visitó al mandatario una delegación de la Confederación de Maestros de la capital federal y del Magisterio, ante la cual el Dr. Alende vertió conceptos similares. Estima el gobierno que los maestros deben levantar la huelga aunque sea en forma transitoria para que las mejoras —cuya concesión ya se ha resuelto— puedan ser votadas en un clima libre de toda presión.

Los bloques de senadores y diputados de la UCRI dieron a publicidad una declaración conjunta, en la que expresan que el conflicto planteado por los docentes es del todo injustificado, ya que los beneficios que solicitan contaban con la buena voluntad de las autoridades que habían dispuesto ya concederlos. Por ello agrega la declaración, se hace "injustificable una medida de fuerza que se califica como verdadero alzamiento contra el orden constitucional y la autoridad de los poderes del Estado".

Termina el documento expresando: "Las aspiraciones de los maestros, por más justas que fueren, sólo podrán ser consideradas por ambas cámaras en la medida en que los interesados no intenten ejercer presiones sobre los representantes del pueblo. Las expresiones de varios dirigentes del gremio, asegurando que los maestros no cumplirán sus tareas hasta tanto se sancione la ley, significa una amenaza que los miembros de la legislatura no pueden consentir. Por ello los representantes de la UCRI expresan al pueblo de la provincia que la actitud asumida por los docentes en huelga obliga a los bloques mayoritarios, en defensa de la autoridad de las cámaras, a postergar la sanción de la ley de equiparación hasta tanto cesen las medidas de presión que se intenta ejercer sobre los legisladores".

No obstante estas manifestaciones, el Movimiento Pro Dignificación del Magisterio Bonaerense "Domingo Faustino Sarmiento", que dispuso la huelga, emitió una nueva declaración en la que reitera que el movimiento, iniciado el 1o. del corriente, se mantendrá en toda la provincia hasta el logro de los beneficios pedidos. Agrega que se están tomando medidas para ejercer presión sobre el ánimo de los educadores y denuncia que han sido detenidos algunos maestros y que en muchos distritos las autoridades municipales prohiben la circulación de camiones de propaganda huelguista. Informa finalmente, que se han adherido al paro los inspectores de enseñanza, excepción hecha de unos veinte de ellos.

El atentado contra un colegio repudió severamente la FUBA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Con respecto al atentado contra el Colegio Del Salvador, la Federación Universitaria de Buenos Aires, expidió una declaración en la que hace saber que "repudia todo acto de violencia y advierte contra elementos oportunistas y que, mediante actos como ese, pretenden crear un clima de agitación propio a sus actividades".

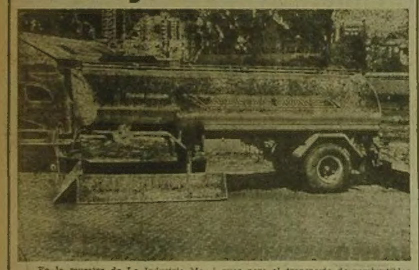
Agrega: "No descarta, por otra parte, que hechos como el de ayer provengan de aquellos que, habiendo hecho gala de violencia en forma repetida contra edificios universitarios, tratan ahora de balancear esos atropellos ante la opinión pública buscando el clima adecuado para nuevos atentados".

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	56.50
1 Libra	158.—
100 Uruguayos	650.—
100 Liras	9.15
100 Pesetas	99.—
100 Francos franceses	12.70
100 Mejicanos	460.—

Industrias metalúrgicas Bellini y Peña Ltda. S.A.



En la muestra de La Industria Metalúrgica, inaugurada recientemente en las instalaciones del Puerto de Rosario, Industrias Metalúrgicas BELLINI y PEÑA Ltda. S. A. Industrial Comercial de Importación, presentó un tanque para el transporte de combustibles líquidos, de su fabricación.

Este importante establecimiento industrial que tiene instalados sus talleres en las calles Jujuy Nº 3041 y Arijón Nº 1370, de la ciudad de Rosario, se dedica a la construcción de todo tipo de tanques para el transporte de combustibles y líquidos en general. Tanques aéreos, subterráneos, y térmicos para el transporte de asfalto, glucosa, melaza, etc. Gran cantidad de unidades de todo tipo han fabricado para distintas firmas del país e importante es destacar la capacidad productiva y el alto índice de calidad alcanzado en la fabricación de tanques por la firma BELLINI y PEÑA Ltda. S. A., cuyas oficinas administrativas funcionan en la calle Av. Francia Nº 133 de Rosario. 40275v8

Se ampliará este año el faenamiento en S. Elena

En tal sentido realizó gestiones el gobernador, Dr. Raúl Uranga

PARANA, 8. — Visitó al gobernador de la provincia, Dr. Raúl L. Uranga, el administrador general de Establecimientos Bovril Ltda., Sr. José Ewence, firma que tiene en Santa Elena (La Paz) un importante establecimiento industrializador de carnes de conserva, para informarle que de acuerdo con las gestiones realizadas por el mandatario provincial, la matanza en la campaña de 1959 será prolongada por un período superior a siete meses.

Como se sabe, Santa Elena, trabaja anualmente poco más de cinco meses, con lo que los 2.500 trabajadores del establecimiento se hallan en la necesidad de lograr otro trabajo para atender sus necesidades lo que mantenía a esa población en un crónico estado de inestabilidad. Asimismo, los ganaderos, ante la certeza de la limitación de la matanza, no preparaban campos de invierno con lo que en la amplia zona de influencia se veía reducida la producción de vacunos.

El Dr. Uranga, en ocasión de su visita en agosto a Santa Elena, instó a los directivos de la empresa a prolongar la matanza y a iniciar el congelado, vale decir, industrializar la carne de esta calidad utilizando las cámaras frigoríficas de la planta. Posteriormente interesó en igual sentido a la Junta Nacional de Carnes y este es el momento en que, en gestión combinada, se ha logrado poder anunciar esta determinación que llevará alegría a los obreros de Santa Elena y a los mismos ganaderos que, sin duda, se lanzarán a la preparación de campos para poder proveer de rodeos suficientes.

El Sr. Ewence agregó que la firma Bovril está gestionando la adquisición de un buque frigorífico para el transporte de la carne congelada hasta el puerto de Buenos Aires y esperan tener pronto resuelto este aspecto.

Construcción de obras viales

PARANA, 8. — El gobierno de Entre Ríos ha autorizado a la Dirección Nacional de Vialidad a aplicar los fondos que le corresponden a la provincia por coparticipación federal en el período 1957/58 a 1962/63 hasta la cantidad de cien millones de pesos, en la construcción de las obras de la red troncal nacional.

Esta autorización se ha concretado mediante la suscripción del decreto aprobatorio del convenio firmado entre la repartición nacional aludida representada en el acto por su presidente el Ing. Pedro Petriz, y la Dirección de Vialidad de la provincia de Entre Ríos, representada por su titular Sr. Filiberto Geoffroy.

Las obras que estarán a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad comprenden el acondicionamiento de obras básicas y pavimento de "tipo superior" en la ruta 126, tramos de empalme ruta 127 - Barrancas Coloradas (33,6 kms.) - Barrancas Coloradas - arroyo Los Caranchos (39,9 kms.) y arroyo Los Caranchos - La Paz (36,5 kms.), hasta el empalme con la ruta provincial de La Paz a San José de Feliciano.

El precio de la carne

PARANA, 8. — Han sido fijados nuevos precios para la venta de carne en esta ciudad. El kilo de lomo cuesta ahora $ 19; pulpa, $ 12; costeletas, $ 11.50; asado y matambre, $ 10; y falda, $ 9.

Se reunió esta tarde la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — A las 16.35, con la presencia de 104 de sus miembros y la presidencia del señor Monjardín, inició su sesión la Cámara de Diputados.

El señor Calabrese, de la UCRI, hizo uso de la palabra en seguida para formular una aclaración a una publicación del diario "La Nación" en relación con un incidente que habría mantenido el orador con el señor Pinaschi, de su mismo sector, que habría tenido lugar en momentos en que se debatía la cuestión del artículo 28 de la ley universitaria.

Dijo el Sr. Calabrese que deseaba que La Nación publicara en el mismo espacio y con la misma extensión la rectificación correspondiente.

El Sr. Jorge Walter Perkins, de la UCRP planteó luego una cuestión de privilegio. Dijo que "no debía salir del plano de seriedad y objetividad" y agregó que "he llegado a la conclusión de que la sustitución introducida por el Senado en el texto del derogado artículo 28 no es ley y no debe ser considerada como tal".

El orador hizo un minucioso análisis de los antecedentes de la cuestión y en materia de sanciones legislativas, abundando en ejemplos de cuestiones de parecida importancia y trascendencia sobre las que el Parlamento se ha expedido en el pasado. (Sigue la sesión).

Fue postergado el paro en "La Prensa"

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — La Asociación de Periodistas resolvió postergar el paro dispuesto en el diario "La Prensa" para dar lugar a la consideración de la propuesta patronal que será formulada hoy. En caso de considerarse inaceptable la propuesta patronal, se hará efectiva esa medida de fuerza a partir de las 24.

La resolución se adoptó "ante la exhortación del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social en el sentido de diferir las actitudes de fuerza para posibilitar una resolución al diferendo producido en torno al pedido de aumentos de emergencia y la decisión patronal de reabrir las negociaciones".

Por otra parte la comisión directiva de la entidad gremial dio a conocer un comunicado con respecto al retiro de credenciales de varios cronistas policiales del diario "La Prensa".

El comunicado expresa: "En su reunión de la fecha la comisión directiva de la Asociación de Periodistas ha considerado la actitud asumida por el Sr. jefe de Policía Federal, capitán de navío Ezequiel Niceto Vega, quien ha solicitado telefónicamente a la dirección del diario "La Prensa" la devolución de las credenciales correspondientes a un conjunto de periodistas de dicho órgano de prensa acreditados en calidad de cronistas en la citada institución.

El mencionado funcionario expresó que tal resolución que impediría en el futuro el acceso de los afectados al Departamento de Policía, ha sido adoptada porque los citados periodistas sostuvieron que agentes de dicha repartición dispararon sus armas sobre los estudiantes en recientes episodios cuando dicha información —dice el capitán Niceto Vega no se ajusta a la verdad.

La comisión directiva de la Asociación de Periodistas estima que la decisión del Sr. Jefe de Policía Federal constituye un condenable atentado contra la libertad de expresión y contra el libre desempeño de sus tareas por parte de los periodistas. Entiende la comisión directiva que si el señor Jefe de la Policía Federal objeta esa y otras informaciones difundidas por los órganos de prensa, el funcionario puede formular todas las aclaraciones y correcciones que considere convenientes y prudentes. Más aún: el funcionario cuenta con todos las garantías y recursos que le brinda la justicia para defender la inocencia y el prestigio del organismo que le ha sido confiado. El retiro de credenciales, en cambio, es una medida abusiva e improcedente, que comporta una represalia contra trabajadores y contra la libertad informativa que no concuerda con las reiteradas declaraciones del actual gobierno acerca del respeto que rodearía la misión informativa de la prensa".

El Stand de JOSE ITURROSPE



El numeroso público que visita a diario la 3ª Exposición de la Industria Metalúrgica de Rosario, se detiene a observar con sumo interés, frente al stand que la firma José Iturrospe tiene en el pabellón Nº 8, el funcionamiento de una enorme prensa hidráulica que estampa piezas metálicas continuamente. La prensa presentada es de las siguientes características: Fuerza pistón principal 350 TT., medidas de la mesa 1.800x1.200 mm., recorrido 60 mm., abertura máxima 900 mm., y de 28 H.P. de potencia total. Esta prensa fue adquirida por la firma Di Prado y Novoa. Además fabrica este importante establecimiento industrial con talleres en calle Córdoba Nº 4845 de Rosario, prensas hidráulicas de hasta 1.000 TT. provistas de equipo prensa chapas y expulsor hidráulico. 40274v8

Ha designado sus delegados para un congreso la SADE

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En la Sociedad Argentina de Escritores fueron elegidos los delegados que representarán a la capital y pueblos vecinos en el IV Congreso de Escritores, que se realizará en Mendoza entre el 22 y el 26 del corriente.

Además, integrarán la delegación los ex presidentes de la Sociedad de Escritores, miembros de la actual comisión directiva y los autores que obtuvieron los grandes premios de honor.

La representación está integrada por las siguientes personas: Héctor P. Agosti, Margarita Aguirre, Julio Aramburu, Sergio Bagú, Enrique Banchs, Leónidas Barletta, José P. Barreiro, Germán Berdiales, Alejandro Berrutti, Amelia Biagioni, Noemí Vergara de Bietti, Jorge Luis Borges, Romualdo Brughetti, Bernardo Canal Feijóo, Estela Canto, Arturo Capdevila, José Edmundo Clemente, Nicolás Antonio Cocaro, Félix Coluccio, C. Córdova Iturburu, Nicolás Coronado, Jaime Dávalos, Celia De Diego, Mario Jorge de Lellis, Osvaldo Horacio Dando, León Dujovne, Héctor I. Eandi, Aristóbulo Echegaray, Cilzanira Echenique, Metina Edelberg, Samuel Eichelbaum, Carlos Alberto Erro, Florencio Escardó, Fermín Estrella Gutiérrez, Juan Carlos Ghiano, Roberto F. Giusti, Eduardo González Lanuza, Adela Grondona, Leopoldo Hurtado, Ilka Krupkin, Mario J. Lancelotti, José Luis Lanuza, Raúl Larra, Pedro Larralde, Roberto Ledesma, Luisa Mercedes Levinson, Eduardo Mallea, Juan José Manauta, Fryda Schultz de Mantovani, David Martínez, Tomás Eloy Martínez, Ezequiel Martínez Estrada, Carlos Mastronardi, Héctor F. Miri, E. Molinari, Manuel Mujica Láinez, Conrado Valé Roxlo, Raúl Navarro, Victoria Ocampo, María Rosa Oliver, Miguel Alfredo Olivera, Guillermo Orce Remis, Félix M. Pelayo, Gerardo Pisarello, Roger Plá, Sigfrido Radaelli, Horacio Esteban Ratti, Francisco Romero, José Luis Romero, César Rosales, Carlos Sánchez Viamonte, Gregorio Selser, Juan Esteban Serchio hijo, Luis Emilio Soto, Samuel Tarnopolsky, Francisco Tomat-Guido, Mario Trejo, Marcos Victoria, David Viñas, Fina Warschaver, Gregorio Weinberg y Enrique Wernicke.

No adhieren los gráficos al paro del viernes 10

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — En una reunión conjunta realizada anoche por las autoridades de la Federación Argentina de Trabajadores de Imprenta y la Federación Gráfica Bonaerense se resolvió "no adherir al anunciado paro del día 10 y comunicar la resolución al gremio".

En los fundamentos de la resolución se expresa que "tal decisión de las llamadas "62 organizaciones" carece de todo carácter orgánico, por haber sido adoptada por un plenario en el que actuaron dirigentes que carecían de mandato por no haber consultado previamente a sus respectivas organizaciones y en el que votaron incluso representantes de agrupaciones partidarias que no tienen ninguna representación sindical.

"Que el desarrollo del mencionado plenario evidenció claramente la intención política del paro del día 10 y las banderas levantadas para justificar tal actitud no son sino meros pretextos para cumplir los planes políticos de quienes pretenden utilizar a la clase obrera como carne de cañón para la conquista del poder estatal".

Señala luego que "la omisión entre esas banderas del repudio a la ley totalitaria de asociaciones profesionales y su brutal decreto reglamentario, que atenta directamente contra la vida autonómica de los sindicatos, dan mayor evidencia al carácter partidista del anunciado paro".

Por último dice la nota que "los trabajadores gráficos, cuya organización sindical mantiene estrictamente los principios de independencia de toda intromisión estatal, patronal o política, refirman su permanente posición de lucha contra la carestía y por el mejoramiento de la vida de la clase popular".

En la Universidad del Nordeste mantienen la suspensión de clases

CORRIENTES, 8. — Con la presidencia del rector interventor de la Universidad Nacional del Nordeste se reunió el consejo superior de la misma, para considerar la situación planteada con motivo de la toma de las distintas facultades y escuelas por los estudiantes de la Federación Universitaria del Nordeste (FUNE).

Previamente el rector y los consejeros mantuvieron una conversación con los miembros de la junta directiva de la FUNE, quienes, ante una sugerencia del rector, resolvieron desalojar los locales ocupados.

En la reunión del consejo, después de analizar la situación reinante en las Universidades, y teniendo en cuenta que grupos armados de orientación nacionalista —según se había denunciado a la policía de la provincia— se aprestaban a cometer actos de violencia contra las casas de estudios, se resolvió prolongar la suspensión de las clases, y constituirse en sesión permanente hasta tanto las circunstancias aconsejaran la regularización de la situación.

El rector, los decanos de las facultades y escuelas, el secretario general de la Universidad y otras autoridades, acompañados por numerosos grupos de estudiantes, en previsión de incidentes, custodiaron durante la madrugada y primeras horas de ayer, los edificios de la Universidad y de las facultades.

Deben decidir su posición los 19 sindicatos

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Los gremios antiintervencionistas, agrupación a la que concurren 19 entidades sindicales, al término de una reunión dieron una declaración donde se anuncia, en síntesis que se dispone "declarar nuestra coincidencia con parte de los motivos sustentados por las 63 organizaciones para el paro del 10".

Dicho sector se reunió en la Federación de Empleados de Comercio para considerar diversos problemas relacionados con el paro. El dirigente Armando March expresó que la reunión fue "de mesa coordinadora ampliada y que cada sindicato determinaría por separado su participación o su abstinencia en el movimiento, ya que esta agrupación tiene sólo por objeto resistir la ley de Asociaciones".

UNA DELEGACION INDUSTRIAL DEL JAPON LLEGARA

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Confirmóse la llegada a Buenos Aires, el 17 del corriente, de una delegación de empresarios japoneses, miembros de la Cámara de Comercio e Industria del Japón. El principal motivo de dicha visita es la de examinar el mercado argentino para futuras inversiones en el aspecto industrial y colaborar en los planes de expansión económico del gobierno.

Preside la delegación el Sr. Ikunosuke Kubota.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 558.409
Director: Rubén Caputto

PRORROGA PARA EL PAGO DE IMPUESTOS

La petición que acaba de formular el Centro Comercial a las autoridades municipales para que se acuerde una breve prórroga para el pago sin recargo de las tasas municipales, actualiza el problema de las relaciones de los contribuyentes con el fisco y coloca a este último ante la disyuntiva de atender y acceder a ese reclamo o iniciar compulsivamente el cobro de los gravámenes atrasados. La verdad es que aunque el sistema de exención de multas e intereses por los impuestos vencidos ha tenido una extensa vigencia, han gravitado factores económicos y la simultaneidad de obligaciones en el ámbito municipal y provincial, para que un sector de deudores no regularizara su situación. Las leyes y ordenanzas de prórroga han sido oportunas y bien concebidas, pero no podían prever como es lógico la agudización de una crisis que coloca hasta a los más pudientes en la imposibilidad de disponer de recursos y reservas para afrontar esos pagos. Si se trata de un propietario que tiene su casa arrendada con alquileres congelados, se ve en serios aprietos para oblar el impuesto inmobiliario y las tasas comunales y de obras sanitarias; si es el dueño de una vivienda familiar, por lo general obrero u empleado, tiene que absorber con sus ingresos normales el alza incesante en el costo de la vida y no le queda margen para atender con puntualidad las obligaciones fiscales y a veces los propios servicios de amortización e intereses de la deuda hipotecaria y si el deudor es un comerciante o industrial, inevitablemente se ve obligado a postergar los pagos impositivos porque todos los ingresos quedan afectados a la renovación de los stocks y equipos acrecidos en sus costos en forma notable.

Lo cierto es que los resultados de la aplicación de esta amnistía han sido en cierta medida favorables para el fisco, pues se cuentan por millares los morosos que han suscripto convenios y regularizado su situación. Los que no se han acogido a la misma no lo han hecho por falta de voluntad, sino por carencia de medios o porque en una sola esfera como la provincial han aplicado sus recursos para alcanzar aunque más no sea una regularización parcial. Esta vez, se puede afirmar, que han quedado al margen de esos beneficios aquellos que evidentemente no han podido disponer de recursos para abonar las deudas atrasadas. Por eso si se extiende el plazo aunque sea hasta fines del corriente mes, se les daría una última oportunidad que la aprovecharían a costa de cualquier sacrificio, pues los recargos en cierto modo excesivos por la falta de pago en término, bien merecen ese esfuerzo. No se trataría de instituir un privilegio a favor de quienes hasta ahora no han respondido a las continuas exhortaciones, sino de contemplar situaciones de excepción que responden más a los efectos de una contracción económica que a la falta de predisposición para someterse y cumplir con las obligaciones fiscales.

Prórrogas y amnistías como las que han regido en nuestra provincia hasta hace apenas unos días se aplican en no pocos estados y municipios importantes del país. Incluso en el orden nacional se han sancionado proyectos en el Congreso que eximen de pago de multas y recargos a los pequeños propietarios que adeudan servicios de obras sanitarias, lo que revela una tendencia a considerar la situación de los contribuyentes desde un plano ecuánime y no como un simple deudor expuesto a los apremios sin contemplaciones. El acreedor es el Estado y debe actuar como tal teniendo en cuenta el fin social que cumple a través de los recursos que obtiene con los tributos, tasas y demás imposiciones fiscales que satisfacen los contribuyentes. Requerir los pagos puntualmente es su obligación y adecuar su conducta a la realidad económica para el ingreso de los recursos es su deber y en ese sentido puede admitir una breve extensión de los plazos para el pago de gravámenes atrasados y asegurar de ese modo la plena virtualidad de la última prórroga que ha sido favorable para el fisco y los deudores que se acogieron a la misma.

Municipales

Analizóse el problema de la falta de un plan regulador de la ciudad

El Intendente recibió ayer la visita del director del Instituto de Urbanismo y Planeamiento de la Escuela de Arquitectura de Rosario, arquitecto Julio Ardoy, a quien acompañaban varios miembros de dicho instituto. La visita dio motivo a una reunión que se llevó a cabo en el despacho de la intendencia con participación de los secretarios del Departamento Ejecutivo y otros altos funcionarios comunales. El arquitecto Ardoy explicó los aspectos fundamentales del planeamiento y su importancia en el desarrollo racional de las ciudades modernas, haciendo referencia concreta a las actividades del instituto en la confección del plan regulador de San Nicolás.

Se conversó asimismo sobre la posibilidad de realizar unas jornadas de difusión de los aspectos fundamentales del urbanismo, que tendrían lugar en la última semana del corriente mes, y también de una eventual iniciación de los trabajos preliminares del plan regulador de Santa Fe. Por la tarde, en el recinto del Concejo Deliberante, con la presencia de los miembros del cuerpo, el arquitecto Ardoy amplió su exposición, ilustrándola con proyecciones luminosas.

Disponen mejoras en el balneario de Guadalupe

Paralelamente con los trabajos que se están ejecutando para el mejoramiento del balneario del parque General Belgrano, la Secretaría de Cultura y Acción Social ha dispuesto que se ejecuten obras para dejar en condiciones para la próxima temporada a la playa de Guadalupe.

Los trabajos dispuestos en el tradicional balneario santafesino tendrán principio de ejecución pasado mañana, según se informó hoy en la Municipalidad, comprenderán nivelación y limpieza de la playa y mejoras en la iluminación en la parte adyacente a la calle Javier de la Rosa. Además se colocarán bancos y carpas en la playa y se iniciarán conversaciones con las autoridades del transporte para un servicio directo hasta la playa.

Estacionamiento en Rivadavia

La Dirección de Policía Municipal recuerda a los conductores que está prohibido el estacionamiento de vehículos en Rivadavia entre Vera y Rioja. Puede estacionarse para descargar o cargar mercaderías en los comercios por la mañana hasta las 11 y por la tarde hasta las 17.

Estúdiase el presupuesto

Se están realizando estudios financieros para el nuevo presupuesto municipal, habiéndose ya completado los referentes a la tasa inmobiliaria, servicios generales y cementerios. En estos días ha habido varias reuniones para tratar sobre el particular, con participación de todos los secretarios y otros altos funcionarios comunales.

Gestiones de puesteros

Por razones de conveniencia, los puesteros del Mercado de Abasto han solicitado a las autoridades municipales que se contemple la posibilidad del cierre del establecimiento durante los domingos en la temporada veraniega.

Con el fin de obtener la opinión del público sobre el particular, la Secretaría de Relaciones Municipales con entidades vecinales consultará a las mismas.

Por otra parte, el titular de este organismo, Sr. Blas A. Benítez, mantuvo días atrás una reunión con directivos de varias sociedades vecinales, analizándose en la oportunidad problemas diversos y cambiándose idea sobre la mejor manera de desarrollar una acción armónica.

Expulsión de feriantes

Por haberse comprobado infracciones en el uso de balanzas, la Dirección de Policía Municipal ha solicitado a la Intendencia la expulsión de las ferias francas de Andrés Yonda, Oreste Bertozzi, Antonio Alessio, Osvaldo Aguirre y Benigno Cecchetto.

Se integrará una comisión

Mañana a las 9, en la sección Control y Abastecimiento, realizará su reunión constitutiva la comisión designada oportunamente por el D. E. para realizar un estudio sobre comercialización de verduras y determinar el mejor sistema de control de precios.

Integran esta comisión el jefe de dicha sección, señor Ovidio J. Macedo; el Dr. Elvio Gazcué, de Asesoría Letrada; Sr. P. Storani, de contaduría; Juan Franchini, comisario del Mercado de Abasto, y cuatro delegados de la sociedad de quinteros.

Habrá una asamblea de maestros láinez

El sábado próximo, a las 17, en el local de la escuela nacional Nº 383, sita en Zeballos 4696, se realizará una asamblea de maestros láinez con el objeto de elegir un miembro titular y dos suplentes para integrar la junta de clasificaciones de la rama primaria en la provincia de Santa Fe.

Se invita a concurrir a los maestros de las escuelas nacionales de los departamentos La Capital, Las Colonias, Castellanos, Garay, San Javier y San Jerónimo. Los que no puedan hacerlo, deben sufragar por correo antes del día 11, dirigiendo las cartas a "Asamblea de maestros láinez Zeballos 4696. Barrio San Martín. Santa Fe".

Actos Culturales

1er. CICLO DE EXTENSION CINEMATOGRAFICA

"Tire dié" (Instituto de Cinematografía): En las sociedades vecinales a las 21.30. Esta noche en Fomento 9 de Julio, P. Ferré 2928, presentará el alumno Juan Oliva; mañana en Barrio Progresista, Güemes 4189; el 10 en República de los Hornos, Fco. Zuviría y Llerena; el 11 en Progresos Urbanos, Gral. Paz 5000 y días subsiguientes hasta el 17 inclusive. Organiza la Secretaría de Cultura y Acción Social de la Municipalidad, colaborando la Universidad Nacional del Litoral.

CONFERENCIAS

Víctor R. Aillés: "Orígenes de las bibliotecas santafesinas", mañana a las 18.30 en la biblioteca pedagógica, S. Jerónimo 2779.

Prof. F. Meyer: "Englands William England", mañana a las 19 en la Asoc. Argentina de Cultura Inglesa, Tucumán 2886.

EXPOSICIONES

Celia Curti de Ghio: pintura, en el salón "Leopoldo Lagos", San Martín 1828.

CERTAMEN PROVINCIAL DE TEATRO

Teatro experimental "Gregorio de Laferrère (Santo Tomé)": Las de Barranco" (Laferrère), el 11 a las 17.30 en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1510. Organiza la Dirección General de Cultura.

Instrucción pública

Postergación de fecha para elegir Junta de Clasificación escolar

El Consejo Nacional de Educación ha decidido postergar la fecha de realización de las elecciones de miembros de Junta de Clasificación y electores de la Junta de Disciplina para las escuelas nacionales primarias. La misma ha sido diferida del 17 de noviembre al 28 de ese mes.

Se anuncia también que pronto serán exhibidos los padrones en los lugares donde funcionarán las urnas receptoras de votos y que serán elegidos tres miembros para la Junta Clasificadora y seis suplentes y dos electores para la Junta de Disciplina y 2 suplentes. La elección se efectuará a simple pluralidad de sufragios correspondiendo en la Junta de Clasificación dos representantes por la mayoría y uno la primera minoría totalice por la minoría, siempre que el diez por ciento de los votos obtenidos por la mayoría.

Para integrar las juntas se requerirá una antigüedad en la docencia no menor de diez años y poseer título en condiciones tal como lo demanda el artículo 13 del Estatuto del Docente.

Los organismos que presenten listas deben enviar solicitud a la Junta Electoral Central antes del 28 del corriente dirigiéndola a calle Rodríguez Peña 935, Buenos Aires, firmada por lo menos por cincuenta docentes en actividad y proponiendo los candidatos para miembros titulares y suplentes.

Cualquier información puede recabarse al inspector seccional de escuelas o al Sr. Rafi Jozami, inspector de enlace, calle San Martín 1754, Santa Fe.

Elección interna de precandidatos

Conforme a la convocatoria realizada por la asamblea de docentes nacionales, se realizó ayer en la biblioteca Cosmopolita, la elección interna de pre candidatos a integrar, por Santa Fe la lista para la Junta de Clasificación y Disciplina de los establecimientos secundarios nacionales, creadas por el Estatuto del Docente.

Triunfó la lista "Unidad Docente" que sostiene como pre candidato titular al Dr. Emilio G. Leiva y como suplente a la profesora María Capris, por 184 votos contra 29 que obtuvo la "Lista del Litoral" que llevaba como pre candidato al prof. Rolando Hereñú.

Se reunirá la Asociación de Profesores Diplomados

En el local de la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, se llevará a cabo mañana a las 18.45, una reunión extraordinaria convocada por la Asociación de Profesores Diplomados de Santa Fe, con el objeto de tratar asuntos vinculados con la constitución de las juntas de calificación y disciplina.

ESCUELA "PTE. BELENO"

Visita a un hogar de ancianos

Acompañados por la vicedirectora del turno de la tarde de la escuela No. 7 "Presidente Beleno", Sra. Blanca P. de Acosta, de la profesora de canto y danzas Srta. Blanca Cornut y de la profesora de manualidades, Sra. Leonor C. de Bolzico, un numeroso grupo de alumnos del establecimiento realizó una visita al Hogar de Ancianos Don Guanella, ubicado en Piquete. Los visitantes distribuyeron entre los asilados diversos obsequios y brindaron un programa integrado por danzas folklóricas y españolas, como así también recitado de poesías y obras a cargo del teatro infantil de la escuela.

ACTOS DE LA SEMANA DE LA ESCUELA VICENTE LOPEZ Y PLANES

Mañana, en ambos turnos, la Srta. María Luisa Sabater hablará para los niños de la escuela sobre la vida y obra de Vicente López y Planes; seguidamente se realizarán números artísticos y de entretenimiento.

Como uno de los actos de la "Semana de la Escuela", alumnos y personal del establecimiento efectuaron una visita al Hogar de Ciegos, llevando golosinas para los internados. Asimismo brindaron algunos números artísticos.

ESCUELA No. 44 DANTE ALIGHIERI

Auspiciada por el Club de Madres, el próximo viernes al término de la jornada escolar será celebrado el "Día de la Madre", con una reunión de camaradería en la sede del Club de Gimnasia y Esgrima. Alumnos, padres, cooperadores y maestros participarán de un almuerzo y seguidamente se realizará un festival artístico, títeres, banda rítmica y bailes folklóricos. Finalmente se repartirán juguetes a los niños.

Permítese el pago de tasas atrasadas

La Secretaría de Hacienda, en un comunicado expresa que, habiendo vencido a fin de setiembre el plazo establecido por la ordenanza de amnistía impositiva, los distintos departamentos de la Dirección de Rentas están abocados en la confección de las liquidaciones de los deudores, que pasarán al Departamento Jurídico a los efectos de su cobro por la vía judicial.

Añade que "los contribuyentes que deseen hacer efectivo el pago de sus obligaciones, con los intereses y recargos correspondientes, deberán presentarse a la Dirección de Rentas que, hasta tanto eleve las liquidaciones al Dpto. Jurídico, acepta los pagos".

Llamó a concurso para cubrir cargos técnicos el Min. de Agricultura

El Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, ha llamado a concurso para cubrir cargos en estaciones experimentales, agencias de extensión agropecuaria y de fomento ubicadas en distintos lugares del país.

Los interesados en participar en los mismos deben ser ingenieros agrónomos, médicos veterinarios y egresados de escuelas agrícolas. Pueden solicitar los informes del caso en aquellos organismos o bien en la sede central del Instituto de Tecnología Agropecuaria, sito en Rivadavia 1439, Buenos Aires.

En la provincia pueden solicitar informes a las estaciones nacionales experimentales de Oliveros, Rafaela, Reconquista y Colonia Macías y agencias de extensión agrícola de Casilda, Gálvez, San Justo y San José de la Esquina.

Técnicos funcionarios públicos mantienen un paro de brazos caídos

La comisión pro mejoras y jerarquización del personal técnico de los Ministerios de Obras Públicas y de Hacienda, Economía e Industrias, ha informado que se mantiene en movimiento de brazos caídos iniciado días atrás, con la total adhesión de los profesionales.

La comisión de referencia ha dirigido una comunicación telegráfica al gobernador de la provincia, haciéndole conocer la resolución adoptada por la asamblea general realizada por el personal técnico, en el sentido de proseguir el paro de brazos caídos por tiempo indeterminado hasta tanto el gobierno apruebe la contrapropuesta formulada por el Ministerio de Obras Públicas, aceptada oportunamente por los profesionales de la ingeniería, y que se concreten las aspiraciones del petitorio de los términos de la Dirección General de Catastro.

La comisión, por otra parte, ha dado a conocer un comunicado en el que expresa "que el movimiento de brazos caídos dispuesto tiene por único y exclusivo fin conseguir la jerarquización del título profesional al servicio de la función pública en base a una mejora económica y con miras al escalafón que ampare con justicia su permanencia en los cargos".

Asamblea

Esta noche a las 21 en el salón de actos del Centro Español, se llevará a cabo una reunión de los técnicos de los referidos ministerios para informar sobre las actuaciones cumplidas hasta el momento.

Notas de arte

Muestra de óleos de Francisco Cuenca en Sgo. del Estero

En el Club Social de Santiago del Estero expone desde el domingo pasado un conjunto de 12 telas el pintor local Francisco Cuenca.

Tuvieron repercusión en esferas oficiales los hechos ocurridos ayer en la ciudad de Rosario

Es motivo de censura el procedimiento de la policía con respecto a los estudiantes

Han tenido repercusión en las esferas oficiales de esta ciudad los lamentables sucesos producidos ayer en la ciudad de Rosario, durante los cuales y de acuerdo con las informaciones conocidas, la policía virtualmente baleó a un grupo de estudiantes, registrándose varias víctimas entre las que figuran personas ajenas a los sectores en disputa y que en forma casual se encontraban en calle Córdoba, donde se registró el hecho, que es motivo de una exhaustiva investigación por parte del Poder Ejecutivo de la provincia.

Redactores de este diario tuvieron oportunidad de conversar hoy con miembros del gobierno y también del Poder Legislativo. Por ello es necesario consignar que en ambas esferas es visible la indignación ante el procedimiento de la policía rosarina, que no se justifica ni disculpa en forma alguna, máxime si se tiene en cuenta que el número de las fuerzas policiales, tal como lo consignan todos los diarios de Rosario, eran superiores a la manifestación estudiantil, habiéndose podido disolver ésta con métodos simples y sin recurrir a la extrema violencia del uso de armas de fuego, procedimiento que, por otra parte, había sido prohibido terminantemente por el gobierno. Se entiende que esta última disposición oficial ha sido violada por los integrantes de la policía de Rosario, y ha originado, en consecuencia, una delicada situación que en las próximas horas podrá tener graves derivaciones.

No está demás recordar en esta oportunidad que la provincia de Santa Fe, por intermedio de ambas cámaras legislativas (por unanimidad) y el propio vicegobernador, públicamente, se definió ante el problema que originó el tratamiento del artículo 28 de la ley de enseñanza. Y que en cuanto a la actitud a asumir frente a las concentraciones y conocida actitud de los estudiantes, las instrucciones que tenía la policía provincial era, pura y exclusivamente, de guardar el orden y evitar el choque entre los grupos antagónicos, de ahí que la reacción que se ha originado ante la inexplicable actuación de la policía rosarina, que es censurada unánimemente, producirá, también, un pronunciamiento público del Poder Ejecutivo de la provincia.

Reunión en la Casa de Gobierno

Esta situación tuvo su primera consecuencia esta mañana en la Casa de Gobierno, donde a puertas cerradas, tuvo lugar una reunión con la participación del vicegobernador doctor José Roberto González, los ministros de Educación y Cultura, profesor Alcalde, y de Obras Públicas, Dr. Félix Pagani; el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Gilberto Pietropaolo el presidente del bloque de diputados de la mayoría, Sr. Fernando J. Viñals, y el diputado por La Capital Dr. Decio Ulla; los subsecretarios de Gobierno, Dr. Miguel Sorrequieta, y de Educación, Dr. Julio César Gárgano, y otras autoridades.

Trascendió que en esa oportunidad se planteó y consideró el problema, manteniéndose después una conversación telefónica con el gobernador de la Provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, quien decidió continuar en la ciudad de Rosario para dilucidar esta delicada situación.

Reunión en Rosario

Después del mediodía, se resolvió trasladarse de inmediato a Rosario, para participar en una reunión extraordinaria de gabinete convocada especialmente por el primer mandatario. Para tal fin viajaron a la ciudad del sur, el vicegobernador, los ministros de Gobierno, Dr. Enrique Escobar Cello; de Salud Pública, Dr. Eduardo Galaretto, de Obras Públicas y de Educación, el presidente de la Cámara de Diputados y el presidente del bloque, señor Viñals.

En la reunión citada, conforme nos comunicó personalmente el doctor José Roberto González, sería tratado en detalle toda la situación de que ha sido teatro la ciudad del sur, y se daría a publicidad una declaración del gobierno de la provincia fijando su posición ante la misma. El texto de este pronunciamiento, sería dado a conocer desde Rosario al término de la reunión de ministros y comunicada telefónicamente a toda la prensa.

Posible separación de funcionarios policiales

Finalmente ha trascendido que como consecuencia de todo lo que consignamos en esta crónica, y la reacción que los hechos han producido en el gobierno, se tendría ya dispuesto el alejamiento de sus funciones del jefe de policía de Rosario, Dr. Juan Carlos Carlomagno y el subjefe de policía de la misma y que se procedería también a una reorganización de los cuadros superiores de la misma repartición.

De la Federación Provincial del Magisterio

La junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio ante los hechos ocurridos en Rosario, ha adoptado la resolución en la que dispone expresar su repudio a la actitud de la policía rosarina que constituye un deshonor a la cultura santafesina; manifestar su solidaridad a quienes han sido atacados de tan vandálica manera, encomendando a la Sociedad Unión del Magisterio de Rosario, que participe en los actos de desagravio que se realicen; pedir al Poder Ejecutivo que castigue a los que instigaron, ordenaron y ejecutaron tales hechos; y solicitar a las Cámaras de Senadores y Diputados de la provincia, una urgente investigación que deslinde responsabilidades.

Señala la entidad, que el personal escolar ve con estupor la pretensión de querer acallar el sentimiento mayoritario en apoyo de la cultura y la tradición democrática del país mediante el uso de sables y ametralladoras; que a la autoridad el pueblo confía armas para que lo resguarde del delito, pero jamás para que ella delinca despreciando la vida de estudiantes, mujeres, niños y ancianos; que el procedimiento empleado trae a la memoria los momentos más oscuros de la historia nacional y pareciera encaminado a sacarnos del orden constitucional arrastrándonos al régimen de fuerza.

Agrega que los sucesos de Tucumán, Bs. Aires y Rosario, son el símbolo de la ineficacia del sectarismo frente a la razón, y finalmente destaca que la individualización de los responsables es fácil en una provincia donde el vicegobernador, el ministro de Educación y las Cámaras legislativas se definieron clara y públicamente en el sentido que exponían los manifestantes baleados.

Un telegrama del rector de la Univ. del Litoral al Dr. Sylvestre Begnis

Esta mañana el rector de la Universidad Nacional del Litoral doctor Josué Gollán ha dirigido un telegrama al gobernador de la provincia que se encuentra en Rosario, expresando:

"La Universidad deplora sangrientos sucesos acaecidos ayer en esa ciudad, en oportunidad de una manifestación estudiantil, y condena severamente los procedimientos policiales usados para restablecer el orden. Solicítole disponga una investigación y sanciones para los culpables".

Un comunicado de la Juventud de la UCR del Pueblo

Las autoridades de la Juventud de la UCR del Pueblo han dado una declaración relacionada con el decreto del P. E., de la provincia que prohíbe la formación de manifestaciones, procesiones y todo acto público hasta nuevo aviso.

Expresa que dicho decreto no puede tener vigencia. Dentro de la interpretación más restrictiva, agrega, de las normas constitucionales, importaría una flagrante violación a principios consagrados por la Constitución Nacional de expresión, reunión, que en ningún caso pueden ser superados o dejados de lado por el arbitrio de ningún gobernante y menos aún, por quien dice ser un representante del pueblo y la ley.

Agrega que el camino tomado no es el normal. Dentro del juego de los resortes constitucionales, las garantías y derechos aludidos sólo declarándose el estado de sitio —que el gobierno evita, para no aumentar su descrédito— pueden ser suspendidos en su vigencia y ejercicio pero en ningún caso por decreto.

Finalmente sostiene que el gobierno debe admitir su ineptitud o carencia de autoridad en la conducción y si la razón le asiste, no tome el camino del atajo y actúe como tal; pero no pretenda gobernar al país evitando responsabilidades y por la senda del conformismo inmediato.

Los decanos visitan al gobernador en su despacho de Rosario

ROSARIO, 8 — La repercusión por los dolorosos sucesos de la víspera, a consecuencia de los cuales hubo siete heridos de bala, todos los cuales han experimentado sensibles mejorías en su estado, con excepción del agente Primo Balbuena, cuyo estado se mantiene con pronóstico reservado, se tradujeron en innumerables comunicados de entidades políticas, gremiales y estudiantiles, condenando la utilización de armas de fuego.

Se ha establecido hoy que en el sanatorio Laprida se halla internado, herido de bala en un pie, un joven de 14 años, Carlos Ballesteros, quien cayó durante el tiroteo registrado en la intersección de Córdoba y Maipú.

Mientras tanto, en su despacho de la Gobernación en los altos de la Jefatura de Policía, el gobernador fue entrevistado por los decanos de las facultades de Medicina, Ciencias Económicas y Ciencias Matemáticas de la Universidad Nacional del Litoral, Dres. Oscar R. Maróttoli, Samuel Gorban e Ing. Ricardo Garibay, respectivamente. Aunque no trascendieron los términos de la entrevista, el corresponsal de "El Litoral" logró establecer que en la conversación los decanos habrían manifestado al Dr. Carlos Sylvestre Begnis su inquietud frente al planteo que podría producirse en las últimas horas de la tarde de hoy. En efecto, en tanto la Federación Universitaria del Litoral ha convocado al estudiantado a un mitin a las 19 en plaza Pringles, la decisión contrasta con un decreto del gobernador dictado en las últimas horas de la tarde de ayer en virtud del cual se prohíben todas las manifestaciones públicas por el término de 30 días. Sábese, asimismo, que los decanos concurrirían esta tarde a la Casa del Estudiante, sede de la FUL, a objeto de solicitarles contemplen la situación creada.

Licencia al Jefe de Policía

ROSARIO, 8. — A las 15 el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, refrendó un decreto cuyo texto es el siguiente: "El jefe de policía, Dr. Juan Arturo Carlomagno, con el objeto de ofrecer la oportunidad de que quede perfectamente aclarada las responsabilidades frente a los hechos ocurridos ayer, ha solicitado se haga una amplia investigación y pide alejarse del cargo mientras se sustancien las actuaciones correspondientes. El gobierno ha resuelto su pedido con el siguiente decreto: "Y vistos: el pedido de licencia e investigación presentado por el jefe de policía de la segunda circunscripción Dr. Juan Arturo Carlomagno; atenta las razones que informan el mismo y la imprescindible necesidad de deslindar responsabilidades en los hechos que son del dominio público, el gobernador de la provincia decreta: 1o.) Concédese licencia al jefe de policía de la segunda circunscripción, Dr. Juan Arturo Carlomagno, mientras se instruya la correspondiente investigación. 2o.) Encárguese de la Jefatura de Policía de la segunda circunscripción al secretario general de la Gobernación, Dr. Antonio Manzano Moreno, quien ordenará en nombre del gobierno de la provincia, la investigación de los graves sucesos ocurridos en el día de ayer".

A los sucesos de Rosario refirióse el vicepresidente

BUENOS AIRES, 8 (UPI) — Regresó hoy a las 12.6 de Rosario en un avión del Ejército, el vicepresidente de la Nación Dr. Alejandro Gómez, quien había viajado a dicha ciudad santafesina, que celebró su tradicional semana de festejos.

En declaraciones a los periodistas el Dr. Gómez dijo: "Yo entiendo que la ciudad de Rosario estaba dispuesta a celebrar su semana con ceremonias de todo tipo. Participé en algunos de los actos y ello ya ha sido reflejado por la información periodística. Mis palabras se refirieron con preferencia, en esos casos, a dos problemas: la paz y el sosiego que el país necesita y al trabajo que debemos realizar todos para restaurar una tregua a las pasiones ideológicas. La Argentina es un patrimonio que corresponde a muchas generaciones, y lo menos que podemos hacer es mantenerlo y si es posible acrecentarlo. Para esto se requiere paz y trabajo. Con referencia a los episodios de ayer a mediodía solamente sé lo de la información periodística y lo que me relataron las autoridades locales, pues cuando los mismos se desarrollaron, estaba en la misa pontificial en la Catedral".

"Durante mi estada —continuó diciendo— pedí en forma reiterada que se tuviese la máxima tolerancia con cualquier expresión ciudadana, ya que mi condición de mandatario y mi carácter personal me obligan a la mayor mesura. Es evidente que el pedido reiterado no surtió el efecto que yo anhelaba. Es de esperarse que las autoridades locales investiguen los hechos y apliquen las sanciones que correspondan".

Preguntado el Dr. Gómez en relación a un comentado viaje suyo al exterior, a Europa probablemente, señaló que no había nada concreto al respecto, pero que sólo viajaría al exterior por motivos de interés para el país.

Los actos públicos en la provincia ha prohibido el P. E.

Anoche en Rosario, el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, dictó un decreto por el se prohíben en la provincia, y hasta nuevo aviso, las manifestaciones, procesiones y todo acto público.

Las autoridades policiales han adoptado ya las medidas del caso para el cumplimiento de este decreto, adoptado como consecuencia de los hechos ocurridos ayer en Rosario.

Universitarias

El próximo sábado se reunirá en ésta el Consejo Superior

De acuerdo con lo resuelto por el Consejo Superior de la Universidad del Litoral de mantenerse en estado de sesión permanente, el rector ha citado al cuerpo para efectuar una reunión el sábado próximo a las 10, con el propósito de considerar las medidas adoptadas oportunamente, y que se mantienen vigentes, de suspender las actividades docentes.

Mientras tanto, y como queda dicho, subsiste la paralización de las tareas de enseñanza como así también la recepción de exámenes en los institutos universitarios.

Doctor "honoris causa" designaron al Dr. Luis Jiménez de Asúa

El Consejo Superior ha conferido el título de doctor "honoris causa" de la Universidad del Litoral al profesor Dr. Luis Jiménez de Asúa.

Esta decisión fue adoptada a propuesta de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, teniendo en cuenta "la personalidad científica del doctor Luis Jiménez de Asúa y la trascendencia de su labor cumplida en la docencia y el foro, que lo hacen acreedor a tan elevada distinción".

INSTITUTO CICLO TECNICO

Asamblea general

La comisión directiva del centro de estudiantes del Instituto Ciclo Técnico número 132, cita a todo el alumnado a la asamblea que tendrá lugar el 9 del corriente a las 20 en el local del Club Universitario San Martín No. 2682.

INSTITUTO DE CINEMATOGRAFIA

El documental "Tire dié"

Mañana proseguirán las exhibiciones de "Tire dié", encuesta social documental filmada por los alumnos del Instituto de Cinematografía de la Universidad. A las 19 y 30 se efectuará una exhibición en la Sociedad Vecinal "7 Jefes" (Domingo Silva y Grand Bourg) y a las 21.30 en la Asociación Barrio Progresista (Güemes 4139), siendo libre el acceso en ambos actos.

Las actividades en institutos locales de enseñanza media

En forma normal, con excepción de uno, se han desarrollado hoy las actividades de los institutos de enseñanza media de esta capital, que se reanudaron ayer.

De acuerdo con los datos que hemos recogido en algunos de los establecimientos, la asistencia puede considerarse normal; en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", la concurrencia del alumnado ha sido la habitual; en la Escuela Normal "General J. de San Martín", asistieron 445 alumnos, registrándose 26 ausencias; en la Escuela de Comercio para Varones "Domingo Silva", faltaron 85 sobre 560 inscriptos, siendo la cifra de inasistencia la habitual; en la Escuela Fábrica No. 225, en el Liceo Nacional de Señoritas y en la Escuela de Comercio de Mujeres, la asistencia también ha sido normal; en la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown" concurrieron 197 alumnos sobre 232 inscriptos.

En la única escuela donde no hubo actividades fue la Escuela Industrial "Dr. Nicolás Avellaneda"; esta mañana el alumnado no entró al instituto, de manera que no hubo clases.

Declaración de alumnos de la escuela "A. Brown"

El Movimiento Estudiantil Laicista de la Escuela Normal Provincial "Almirante Brown" resolvió en reunión realizada ayer dar a conocer su expresión de repudio contra los procedimientos policiales violentos usados durante los últimos sucesos que han conmovido al país. Igualmente condena severamente la actitud de ciertos legisladores que en "horas decisivas —dice un comunicado— sin tener en cuenta de que se estaba jugando en los debates parlamentarios la suerte de la cultura argentina rectificaron sus posiciones partidarias de la Reforma Universitaria".

Finalmente manifiesta su incondicional adhesión al movimiento popular que pide la derogación del artículo 28 del decreto 6403 y manifiesta que no acepta insinuaciones en el sentido de que tengan que ver en el movimiento ideas políticas o religiosas determinadas.

Declaración de la F.E.L.

Ante los hechos ocurridos en Rosario y que son de público conocimiento originados en el actual conflicto estudiantil, la Federación de Estudiantes Libres ha dado a conocer una declaración en la cual sugiere serenidad por parte de los estudiantes y formula un llamado a la concordia a fin de lograr la pacificación de los espíritus.

Dice el comunicado que "es necesario que la violencia ceda ante la fraternidad, que el orden y la jerarquía sean respetados, que los estudiantes comprendan que están siendo protagonistas de hechos injustificables e instrumentados por elementos perturbadores".

Finalmente señala que las autoridades deben actuar con espíritu de justicia tal como obligan los cargos de enorme responsabilidad que ocupan.

'La Semana del Niño' sigue celebrándose con diversos actos

Promediando la celebración de la "Semana del Niño" que culmina pasado mañana, fecha instituida como "Día del Niño", son numerosos los actos que figuran en el programa que se viene desarrollando con la colaboración de diversas entidades que prestan su apoyo al Departamento de Maternidad e Infancia dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia a cuyo cargo están estas jornadas.

Mañana a las 10, en la Casa del Canillita se disputará un encuentro de fútbol entre los cuadros de "Canillitas" y de alumnos de la escuela Nº 5; a las 10.45, en el salón de actos del Consejo de Educación, habrá una exhibición cinematográfica; a las 16 habrá otra función de cine para alumnos del turno vespertino; a las 17 la Srta. Clelia Brancatto hablará en la escuela "Drago" sobre "El cuidado de la salud del niño en edad escolar" y a las 18.20 habrá una audición por la onda de L T 10 referida a cuidados del niño.

Pasado mañana, "Día del Niño", será un día en que se cumplirá un extenso programa de actos. A las 9 se hará entrega de juguetes a los niños internados en el Hospital de Niños; a las 10 tendrá lugar en la escuela "Dante Alighieri" un acto alusivo con la participación de alumnos y el Club de Madres. Se referirá, en la oportunidad, a la fecha la Sra. Celia O. de Camusso y seguidamente la concurrencia se trasladará al Club Gimnasia y Esgrima, culminando la fiesta con la distribución de sandwichs y naranjas entre los asistentes. A las 10 la Srta. Pura Varela disertará en la Escuela Profesional Nº 12 sobre el tema "Protestas del bebé"; a las 11 en la Casa del Canillita se ofrecerá un almuerzo ofrecido por el Club de Madres.

Por la tarde, a las 16, en la Escuela para Sordos "General San Martín", se realizarán los actos siguientes: 1º) lectura de la "Oración al niño", a cargo de la Srta. María del Carmen Villalba; 2º) cierre del concurso de dibujos organizado por la Srta. Iberia Gutiérrez; 3º) dramatización de oraciones alusivas al niño y a la madre, por alumnos del instituto; 4º) lecturas "La mamá" y "El nene"; 5º) poesía "La mamá" y 6º) ofrenda a las madres. A las 16.30 continuará el programa con la presentación del teatro de títeres "Titiribiblio" de la Escuela de Bibliotecología en el salón de actos de la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154; a las 16.30 ,en el Hospital Iturraspe se desarrollará un programa de bailes folklóricos y españoles a cargo de niños del Club Atlético Unión; a la misma hora, el comité de damas del Club de Leones visitará la sala de maternidad del Hospital Provincial y entregará a las madres ropas y remedios; a las 17, en el Hospital de Niños serán proyectadas películas recreativas; también a esa hora hablará en la escuela de Alto Verde la Srta. Norland Meyer sobre el tema "Alimentación e higiene del niño en la edad escolar"; a las 17.15 serán proyectadas en el Hospital de Niños películas recreativas; a las 17.30 podrá ser escuchada una transmisión radiofónica por la onda de L. T 10 sobre cuidados de la infancia; a las 17.45, por la onda de LT9 se irradiará la audición "Consultorio de niños" en la cual se hará referencia especial a la fecha; a las 18.15 se transmitirá la audición "Martita y Elsa" directamente desde el Instituto de Rehabilitación "Dr. Carlos M. Vera Candioti" y a las 18.30 concluirán los actos del día con el dictado de una clase especial que en el Club de Regatas estará a cargo de la Srta. Viviana Rafaghelli sobre el tema "El cuidado de la salud del adolescente".

El sábado y domingo habrá nuevos actos que oportunamente serán dados a conocer.

Desfilarán por calle San Martín las reinas de los 3 San Carlos

El 12 del corriente, con los auspicios de la Asociación Amigos de Calle San Martín, se realizará un desfile de las reinas, princesas y respectivas cortes que fueron elegidas en la reciente celebración del centenario de la fundación de la colonia agrícola San Carlos, en el departamento Las Colonias, acompañadas por las representantes de los cantones suizos con sus trajes típicos.

Durante el desfile serán presentadas carrozas alegóricas para el mayor lucimiento de las participantes y en honor de las mismas se efectuará un recibo en el Círculo Italiano.

El desfile se realizará en el tramo comprendido por las calles Juan de Garay a Catamarca, iniciándose a las 19 y 30.

Reunión de la C. D. de la Asociación Amigos de la calle San Martín

Realizó reunión la comisión directiva de la Asociación Amigos de la calle San Martín considerando diversos asuntos; durante la misma se procedió a la distribución de cargos entre los miembros electos en la reciente asamblea.

Preferente atención se dedicó a la organización del desfile de las reinas y princesas de Colonia San Carlos, que se realizará el próximo domingo.

Como invitado especial asistió a la reunión el arquitecto Otterino Barone, quien disertó sobre "Urbanismo, antiguo y contemporáneo".

Cursillo de taxidermia en el museo "F. Ameghino"

La Dirección General de Cultura ha autorizado para que se proceda a la realización en el museo "Florentino Ameghino", de un cursillo de taxidermia, a partir del 20 del corriente, destinado a docentes de la escuela primaria y a alumnos del profesorado de Ciencias Naturales, que deseen concurrir.

La enseñanza, eminentemente práctica, comprenderá: mamíferos, aves, reptiles, batracios y peces. Se otorgará un certificado de competencia a los asistentes que efectúen el 80% del programa de tareas.

La duración del cursillo será de treinta días y su desarrollo en dos turnos (lunes a viernes) con el siguiente horarios: Turno mañana: de 9.30 a 12.30, y turno tarde, de 15 a 18.

La secretaría del museo recibirá las inscripciones hasta el día 17 del mes en curso, de 10 a 12 y de 16 a 18.

Movimiento gremial

Anoche se consideró por numerosos gremios el paro dispuesto para el 10





Delegados asistentes a la asamblea de gremios normalizados

Hasta las 2 de la madrugada de hoy deliberó en el local de la Unión Obrera Molinera, el plenario convocado por la comisión directiva de gremios normalizados de Santa Fe, a efectos de considerar entre otros asuntos lo relativo al paro de 24 horas a realizarse el viernes próximo dispuesto por las 62 organizaciones.

Los presentes

Asistieron delegados del Sindicato Obrero Vitivinícolas y Afines, del Sindicato de Petroleros de Empresas Particulares, de la Asociación de Aceiteros, de Sindicatos Unificados de Trabajadores de Aguas Gaseosas, de Obreros Ceramistas, de los Cerveceros de Santa Fe, de la Unión Obrera Molinera, del Sindicato de Empleados del Automóvil Club, de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, de la Unión Obrera Metalúrgica, del Sindicato de Obreros Fideeros y Centro de Obreros Panaderos, de la Asociación de Trabajadores de la Industria Lechera, del Sindicato Obrero del Transporte Interurbano, del Sindicato de Vendedores de Loterías del Sindicato Gastronómico, Obreros del Calzado, Sindicato de Tintoreros, de la Federación de Obreros de la Industria del Vestido, del Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones, de la U. Obrera Maderera y tres agrupaciones de la Asociación de Trabajadores del Estado de los Empleados de Comercio y de Unidad Gremial de la Unión del Personal Civil de la Nación.

Concurrieron también al plenario representantes del Centro de Estudiantes de Ingeniería Química, de estudiantes secundarios reformistas y de la Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho, filial de la Confederación General Universitaria.

Las deliberaciones

El acto dio comienzo con la lectura de la nota de la convocatoria y luego fue elegida la comisión de poderes que integraron los Sres. Felipe Correa, Héctor Páez, Pedro Cuello y Oscar Mesa. El cuerpo aprobó todas las credenciales y acordó, a pedido de los estudiantes presentes, voz a los representantes de las instituciones estudiantiles mencionadas. A continuación los delegados que concurrieron al plenario de las "62 organizaciones" realizado en Buenos Aires hicieron conocer un informe que fue aprobado. Representantes del gremio del transporte y de los panaderos pidieron que el plenario desmienta por cualquier medio las publicaciones periodísticas sobre las alternativas de aquella reunión por considerarlas inexactas y que se repudie a la "prensa seria que deformó lo acontecido e igualmente al S.I.P. (Sociedad Interamericana de Prensa) "de los Gainza Paz y de los Jules Dubois serviles del imperialismo yanqui".

El paro

Se aprobaron las actuaciones de las "62" en el sentido de realizar el paro por la carestía de la vida, por la derogación del decreto 824; por la reforma de la ley 11.729 y por la reposición de cesantes del año 1955 en adelante.

Delegados de los sindicatos de correos, al igual que los del transporte, de la industria maderera, de panaderos, de aceiteros, de la Unión Obrera Molinera, los lácteos, obreros del vestido, de entidades deportivas, de los obreros de aguas gaseosas y otros, manifestaron al plenario que sus respectivas organizaciones realizarían asamblea para adoptar una actitud definida, pero que existía casi seguridad de que se acataría la medida de fuerza. Con mandato de asamblea de afiliados o por directivas impartidas por sus federaciones, acatarán el paro, el personal del Automóvil Club, los cerveceros, gastronómicos, los metalúrgicos (cuyo delegado manifestó que salían a la calle "no por factores políticos sino por factores de estómago"), los trabajadores del vestido, los petroleros de empresas privadas y los ceramistas.

El problema estudiantil

Respecto al problema de la enseñanza el plenario se manifestó contrario al funcionamiento de las universidades privadas. Hubo en cambio recelos que pusieron de manifiesto algunos representantes obreros por la actitud asumida por estudiantes en la huelga pasada que guiaron tranvías. A esta altura intervino Carrega, obrero de la madera, quien expresó "que los que manejaron los vehículos fueron los de la Federación de Estudiantes Libres y otros reaccionarios y no los muchachos reformistas".

Pidió cordura ante la actual situación y dijo que había que fusionar a las fuerzas progresistas del estudiantado y de los obreros. Los representantes del C.E.I.Q. expresaron que estaban dispuestos a formar piquetes y poner el hombro al movimiento.

Suscitáronse otras alternativas y a las 2.10 el plenario pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las 20.30 para ultimar detalles concernientes al paro.

Gremios normalizados de Sta. Fe: un comunicado

El plenario de gremios normalizados emitió un comunicado exhortando a las organizaciones que no estén adheridas a las "62" que se pliegan al paro por las causas que son conocidas.

Aclara la entidad y deja establecido que la medida de fuerza se realiza sin propósito de índole política buscando únicamente el bienestar de la clase laboriosa.

Decidirán su actitud ante el paro varias asambleas gremiales

Varios gremios representados en la reunión que se celebró anoche en el local de la Unión Obrera Molinera fijarán en asambleas definitivamente su posición ante el paro anunciado para pasado mañana.

En F.O.E.T.R.A. — La Federación de Obreros y Empleados Telefónicos realizará mañana a las 18 una asamblea general extraordinaria a efectos de considerar la actitud a asumir ante el anunciado paro que tendrá lugar pasado mañana.

Trabajadores deportivos. — Esta noche a las 20.30 y con el mismo motivo tendrá lugar la asamblea general convocada por la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles.

En S.O.T.U.P. — Realizará asamblea esta noche a las 21, en el local de 25 de Mayo 3622, el Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros. Se considerará el estado de alerta decretado en la asamblea anterior y la adopción de medidas por "violaciones del convenio de trabajo y falta de cumplimiento de aportes al sanatorio por parte del directorio de la Empresa de Transporte Santa Fe". También se considerará el paro dispuesto para el 10.

Trabajadores de correos. — El Sindicato de Trabajadores de Correos y Telecomunicaciones convocó a una asamblea general extraordinaria para mañana a las 17 en el local de 25 de Mayo 2120, a efectos de tratar como único punto el paro del día 10.

Obreros Panaderos. — Este Centro se reunirá por su parte mañana a las 18.30. Considerará qué posición corresponde asumir ante el paro fijado para pasado mañana.

Obreros del vestido. — Esta noche a las 20.30 el Sindicato Obrero de la Industria del Vestido realizará asamblea para tratar el siguiente orden del día 1º), lectura del acta de asamblea anterior; 2º), consideración de la circular enviada por F.O.N.I.V.A. y 3º), actitud a tomar ante el paro dispuesto por las 62 organizaciones.

Trabajadores de la Sanidad. — Se realizó anoche la asamblea convocada por la Asociación de Trabajadores de la Sanidad Argentina, que expresó su adhesión a la necesidad de realizar un movimiento nacional contra la carestía de la vida y para que se solucionen distintos problemas gremiales.

Manifestó igualmente su voluntad de no permitir descuentos en caso de paro y resolvió pasar a cuarto intermedio hasta el jueves próximo a las 20.30 para considerar las medidas a adoptar ante el paro nacional.

Una aclaración formula el Sindicato Obrero de Gastronómicos locales

El Sindicato Obrero Gastronómico de Santa Fe a raíz de una publicación efectuada por "El Litoral" en la edición del lunes 6 del corriente sobre una denuncia formulada por la Sociedad Gastronómica de mozos y anexos de Santa Fe contra la Unión General de Mozos, y una aclaración por parte del Ministerio de Trabajo relacionada con la misma. Manifiesta su sorpresa frente a tales publicaciones, ya que la entidad profesional obrera a que alude el comunicado de la delegación local del Ministerio de Trabajo, no existe —cosa que la citada repartición puede constatar inmediata y fehacientemente consultando a la oficina de Asociaciones Profesionales del Departamento Provincial del Trabajo—. Por otra parte afirma que tampoco existe la "Unión General de Mozos", ya que en esta ciudad el personal que ocupa todas las plazas en la totalidad de los establecimientos gastronómicos está afiliado a nuestro sindicato, con sede en la calle San Jerónimo 1963, filial de la Federación Argentina de Trabajadores de la Industria Gastronómica".

Se reunirá en asamblea el Sindicato A. de Prensa

Con la finalidad de considerar el proyecto de estatutos sociales redactados de acuerdo con la ley de asociaciones profesionales, esta noche realizará asamblea el Sindicato de Prensa de esta ciudad.

La reunión tendrá lugar en la Casa del Periodista, 25 de Mayo 2879.

Disconformidad con una actitud

El señor Humberto O. Búsico, integrante del Sindicato Argentino de Prensa Seccional Santa Fe, ha dirigido al Secretario general de dicha entidad local, la siguiente nota:

"Con dolorosa sorpresa he leído en los diarios de la capital federal, las palabras pronunciadas por el ex secretario general del Sindicato Argentino de Prensa, Sr. Damiano, en un acto gremial, atacando duramente la actitud de la Sociedad Interamericana de Prensa, al premiar al ex presidente provisional teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

"Considero, haciendo abstración de todo color político que la SIP premió al General Aramburu por su contribución a la recuperación de la "Prensa Libre", y en el caso particular del diario "La Prensa" de Buenos Aires, que fue devuelta, así lo entiendo, a sus legítimos dueños. No quiero convertirme en juez y parte, sólo quiero ser una parte de este núcleo de hombres que trabajamos en los diarios. Repudio por tanto esa actitud, la pongo en conocimiento del Sindicato local para que la juzge serenamente y para que se tenga en cuenta el proceder del Sr. Damiano, quien en forma alguna ha representado, en mi entender, el sentir de los auténticos periodistas". Fdo. Humberto O. Búsico.

INDUSTRIA FRIGORIFICA
Posición a asumir

El Sindicato del Personal de la Industria Frigorífica y Afines ha llamado a una asamblea extraordinaria para hoy, a fin de tratar un orden del día que contiene los siguientes puntos: 1º) Considerar la adhesión o rechazo del paro programado para el 10 del corriente por la organización denominada 62 gremios; 2º) Designación de 5 asociados para que se hagan cargo de la organización (Art. 32 del estatuto interno). 3º) Asuntos varios.

OPERADORES CINEMATOGRAFICOS
Próxima asamblea

Mañana a las 10.30, en el local de calle San Luis No. 2826, realizará asamblea el Sindicato de Operadores Cinematográficos. Deben tratarse en la ocasión varios e importantes asuntos, entre ellos informes sobre la marcha de la nueva federación, convenio colectivo de trabajo y la aplicación de la ley de asociaciones profesionales.

TRANSPORTE INTERURBANO
Realización de asamblea

Esta noche a las 21 tendrá lugar una asamblea extraordinaria de la Asociación Obreros del Volante y Afines del Transporte Interurbano de Santa Fe.

Los temas a tratarse en la ocasión son el informe de la comisión directiva sobre el pago del incentivado y aplicación del 60 por ciento sobre la antigüedad y además, la realización de elecciones gremiales y renovación de convenio. También se procederá a la elección de delegados para el Primer Congreso Obrero Transporte Automotor.

La asamblea se realizará en el local de la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas, calle Mendoza 3354.

Unión Ferroviaria
Paro de actividades

En un comunicado emitido por la seccional ex Santa Fe del Ferrocarril General Belgrano, se lleva a conocimiento de todos los ferroviarios que la C. D. ordenó la realización de un paro total de actividades por tiempo indeterminado a partir de la cero hora del día 9 del corriente si E. F. E. A. no reanuda las tratativas de revaluación de escalas. Posteriormente —agrega el comunicado— se exigirá el pago de los días de huelga.

Comunicado

La sección ex Santa Fe del Ferrocarril General Belgrano dio a conocer una declaración en la que se hace conocer a los asociados, a los ferroviarios y a la opinión pública, que en la asamblea extraordinaria convocada por el seccional, se resolvió 1o.) Mantener el apoyo a la C. D., entendiendo que es la única legítima estatutariamente. 2o.) Continuación de la asamblea general de delegados. 3o.) Repudiar a la E. F. E. A. por el rompimiento de tratativas, y 4o.) Que la asamblea general de delegados imponga una fecha para las elecciones generales.

CENTRO UNION EMPLEADOS DE COMERCIO
PAGO DEL INCENTIVADO

Ante la publicación dada por el Centro Comercial con respecto al pago del INCENTIVADO, transcribimos a continuación el dictamen del Departamento Provincial del Trabajo:

RESOLUCION Nº 34
Expediente Nº 3390-D-58
Santa Fe, 3 de octubre de 1958

VISTO: El pedido formulado por la Dirección Regional del Trabajo de Santa Fe refiriendo, a los fines de evitar erróneas interpretaciones, aclaración en relación a lo dispuesto por esta Presidencia en el sentido de tener por resolución con el carácter de norma interpretativa general al dictamen No. 55/58 de Asesoría Letrada y Legislación, y en lo que respecta a los siguientes puntos: a) Si la disposiciones del decreto 3547/58 son modificatorias o aclaratorias de las contenidas en el decreto 63/58; y b) Si las nuevas disposiciones atento a su fecha de vigencia encuadran o no al personal de comercio, en lo que ha- [illegible]

RESUELVE: [illegible]

[illegible] Orlando G. Ulibarrie Costa, a cargo de secretaría General.

Estado del tiempo
Descendió el barómetro y la máxima registróse con 29 grados 3 décimas

La columna mercurial experimentó hoy un pronunciado descenso con relación a la víspera. La máxima se registró con 29 grados, en tanto la mínima fue de 14 grados 7 décimas. La humedad, en cambio subió a 45 por ciento, el cielo estuvo despejado, advirtiéndose pasado el mediodía algunos nubarrones.

El viento sopló del noreste a una velocidad moderada, mientras que los registros del barómetro acusaron una sensible baja, señalando una marca de 753.98 de presión atmosférica, que de seguir descendiendo podría traer aparejado algunos cambios en las condiciones del tiempo.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": a las 9: presión atmosférica 754.70; temperatura del aire 12,1; temperatura mínima 14,7; humedad relativa 42 o/o; viento noreste; a las 15: barómetro 753.98; temperatura del aire 26,4; higrómetro 45 o/o; viento noreste; temperatura máxima: 29.

C. de la Inm. Concepción: Presión atmosférica 754.50; temperatura mínima 14,5; máxima: 31,2; humedad relativa 37 o/o; viento noreste, velocidad 17 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores nublándose parcialmente, temperatura en aumento, vientos leves prevaleciendo del este y temperatura mínima alrededor de 12 grados. Para el nordeste, noroeste de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur de Santa Fe, nublándose algo con temperatura en aumento. Centro y norte de Santa Fe, centro y norte de Entre Ríos, Corrientes, Misiones, Chaco, Formosa, Santiago del Estero, Jujuy, Salta, Tucumán, nubosidad variable y temperatura y humedad en aumento.

Movimiento político

JUVENTUD SOCIALISTA "JOSE INGENIEROS"
Asamblea general ordinaria

Para el próximo viernes a las 21.30, la Juventud Socialista "José Ingenieros" ha convocado a sus afiliados a asamblea general extraordinaria, la cual se llevará a cabo en el local de la biblioteca obrera "Juan B. Justo" Buenos Aires 2433. En la misma se han de considerar entre otros puntos los referentes a movimiento de afiliados, y programación de un gran acto público sobre petróleo, CADE, DINIE y enseñanza.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO
El Comité Provincial se refiere a los hechos de ayer en Rosario

La mesa directiva del Comité Provincial de la U.C.R. del Pueblo ha dado una declaración referente a los hechos de Rosario. Expresa:

"Las fuerzas policiales vuelven con sus métodos violentos a reprimir cualquier manifestación de rebeldía ante la entrega moral y económica que el gobierno realiza. Hoy en Rosario descargaron sus armas alevosamente sobre la juventud argentina que grita su repudio a medidas impopulares.

"El gobierno que en desesperada integración recurre a delincuentes formados durante la dictadura para ubicarlos en puestos claves, es el único culpable de este provocado desencuentro argentino.

"La violencia así desatada pone en manos del gobierno las posibilidades de cercenar libertades al amparo de un mentido estado de derecho.

"Ya denunciamos que se hizo artificialmente del problema de la enseñanza, un problema religioso, al. UCR del Pueblo exige al gobierno las condiciones de convivencia pacífica y el castigo de los funcionarios policiales y gubernamentales culpables".

El acto de plaza Constituyentes

El Comité Provincial y las comisiones designadas para colaborar en la organización del mitin de pasado mañana en la plaza Constituyentes, prosiguen los trabajos de preparación de dicho acto.

Se ha informado que es probable que no se realice la demostración que se proyectaba en honor de los delegados del Comité Nacional y delegaciones de los comités del interior.

Comité de la sexta sección

Esta noche se realizará una reunión de la comisión directiva del comité "Hipólito Irigoyen" de la sexta sección.

Reunión en el comité "Bernardino Rivadavia"

Esta noche a las 21, se realizará una reunión de la comisión directiva y los afiliados que han suscripto el manifiesto de los radicales de la provincia que se hizo conocer días atrás.

Telegrama al comité provincial: La comisión directiva del citado comité resolvió en sesión extraordinaria informar telegráficamente al presidente del Comité Provincial que el cuerpo se solidariza con los afiliados Carlos Christensen Gómez, Angel A. Peyrano, Juan Rossi Paredes y Francisco Tenutta, al calificar de ilegal el pronunciamiento de este comité que expulsó a un afiliado careciendo de facultades.

—En el mismo sentido telegrafió la juventud radical de la tercera sección al presidente del Comité Provincial.

Satisfacción por la admisión de alumnas en cursos nocturnos

Con motivo de la reciente disposición del Ministerio de Educación de la Nación según la cual será admitida a partir del próximo año escolar asistencia femenina en los cursos de bachillerato nocturno que se dictan en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", la Comisión Pro Bachillerato Nocturno Mixto, entidad que se creó especialmente para gestionar el pedido satisfecho por aquella disposición ministerial, ha dado a conocer un comunicado.

En el mismo señala que la "comisión hace llegar su agradecimiento a todas las instituciones gremiales, culturales y sociales, a lo Centros de Estudiantes de Derecho e Ingeniería Química, a los partidos políticos y a todas las personas que directa o indirectamente dieron su adhesión a la solicitud de que fueran admitidas mujeres en el bachillerato nocturno. El comunicado expresa especial agradecimiento al rectorado del Colegio Nacional.

Por otra parte, la comisión comunica a todas las mujeres que por razones de trabajo hayan tenido que abandonar cursos diurnos y a todas aquellas con anhelo de superación, su deseo de que asistan a partir del año próximo a los cursos de bachillerato nocturno.

Finalmente el comunicado manifiesta la satisfacción que provoca en el ánimo de los interesados en el progreso de la cultura popular, la medida oficial, que indudablemente —se dice— llena un vacío en el ambiente de Santa Fe".

Legislativas
Mañana habrá sesión en ambas Cámaras

Numerosos despachos de comisión se cuentan entre los asuntos a considerar mañana por los dos cuerpos legislativos de la provincia, que se hallan a estudio de las comisiones.

El hurto de una moto denuncióse en la 2a.

La policía de la seccional 2a. está encaminada a la detención del autor del hurto de una motocicleta, ocurrido anoche frente al número 2741 de calle San Jerónimo. El propietario de la máquina, Modesto Simón López Llanes, argentino, de 25 años, domiciliado en Crespo 2680, valuó la máquina en la suma de $ 20.000.

Hallazgos

Se encuentra en este diario a disposición de su dueño una Cédula de Identidad de la Policía Federal a nombre de [illegible], hallada en la vía pública.

En torno al robo de alhajas no hubo hoy novedades de interés

La seccional 5a., con la participación de empleados de Robos y Hurtos ha realizado ya diversas diligencias en torno al esclarecimiento del robo de alhajas por valor de $ 45.000, cometido en perjuicio de Julio Marcelo Salaberry, domiciliado en Junín 2961, de lo cual informamos en la edición de ayer.

En el lugar del hecho se efectuaron hoy algunas pericias que podrían agilizar el trámite de la pesquisa. En fuentes policiales habitualmente bien informadas, trascendió que como primera medida ha sido detenida la fámula de la casa, la que será interrogada en el curso de las próximas horas, no descartándose la posibilidad que pueda aportar datos de interés sobre el hecho.

Estado de los ríos
(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	3.89		[illegible]
Posadas	1.45		[illegible]
Iguazú	9.86		[illegible]
Paraná	3.16	0.04	—
Rosario	2.90	0.02	—
Paraguay—			
Formosa	5.99	0.09	—
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique No 2	3.98	0.08	—
Calado máx. admisible			Pies
Canal de acceso			23.[illegible]
Tramo Santa Fe - Rosario (paso Tacuani)			27.[illegible]

LOTERIA
CORDOBA

CORDOBA, 8. — Esta mañana se efectuó el sorteo de la lotería de la provincia correspondiendo el premio mayor al número

32.672

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

17827	6894	36043	1606
3279	10447	27348	38013
5940	12194	14899	16462
28834	18878	21990	24782
31032	35211		

Jorge Betemps partirá el viernes hacia Lima

El nadador santafesino Jorge Betemps partirá el viernes hacia Lima para participar en el campeonato sudamericano universitario. Betemps tomará parte en las pruebas de 100 y 200 metros estilo pecho.

Tarzanito, de San Justo jugará el sábado en ésta

El sábado próximo actuará en nuestra ciudad el conjunto del Club Atlético Tarzanito, de San Justo, que sostendrá un encuentro con Roque Saenz Peña. En el equipo visitante actuarán Pérez, Botta, J. Alesso, R. Alesso, Vegetti, Salvatelli, C. Ferrero, Mendoza, Correa, Walter, Somogni, A. Ferrero y Gómez.

Hipódromo de Rosario

(Ultimas carreras de ayer)

9a. CARRERA (1.200 Mts.)

1o. MI PICHON, 56 kilos, al cuidado de A. Miranda; 2o. Tenderly 56; 3o. Brisé 56; 4o. Granual 56. No corrieron: Arropa, Nerenguer, Mar de Fondo, Flintlos y Pulcenella. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.10; del 2o. 3.50 y del 3o. 2.60. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 1'13"3/5. Jockey: T. Mercisa.

10a. CARRERA (1.400 Mts.)

1o. OPACO 57 kilos, al cuidado de O. Bravo; 2o. El Carmelo 55; 3o. Rimado 57; 4o. Lírico 55. No corrieron: Deseado, Ventolero, Ricacho, Pirián y Tipperary. Sports: del 1o. $ 19.70 y 4.10; del 2o. 7; y del 3o. 4.10. Ganada por 1 3/4 cuerpos. Tiempo: 1'23"3/5. Jockey: Vázquez.

San Jorge será escenario de una importante prueba automovilística

El domingo se llevará a cabo la disputa del XIII Premio Automovilístico del Club Atlético San Jorge con puntaje para los respectivos campeonatos argentinos de fuerza libre y limitada.

En un circuito de 1.910 metros, los mejores volantes en actividad han de dilucidar un duelo que está pendiente desde la realización inconclusa de las 500 Millas Argentinas que, como se recordará, debieron suspenderse cuando solamente se habían cumplido una quinta parte de ellas. La prueba de Rafaela marca la iniciación de una nueva e importante etapa en la categoría mecánica nacional. En ella debutaron algunas poderosas máquinas y, entonces, el panorama general de la especialidad apareció con cambios fundamentales en su estructura. Los imbatibles de antes, Iglesias, Requejo, Zampa, etc., se encontraron desde entonces en un plano de igualdad —por lo menos en los papeles— con respecto a muchos otros volantes, en virtud de los nuevos coches ingresados al país. Así, por ejemplo, Sticoni, que comenzó a conducir uno de los Chevrolet Wayne conocidos pasó de pronto a ocupar un plano de privilegio. Lo mismo ocurrió con Fanto que al inaugurar un poderoso Chevrolet Corbette se puso en primera línea de la categoría.

Pero bien es cierto que ni aún la diferencia de potencia de las máquinas puede establecer una diferencia en carrera puesto que las condiciones excelentes de algunos volantes como Iglesias por ejemplo, pone paridad en las posibilidades de triunfo.

Después de Rafaela se corrió en San Nicolás pero entendemos que esa carrera —en la que hubo muchos abandonos —no fue suficiente para resolver el duelo de máquinas y hombres que se ha planteado en mecánica nacional. ¿Seguirá privado el arrojo de Iglesias sobre la mayor potencia de las otras máquinas? ¿O serán estas lo suficientemente poderosas para conjurarlo? ¿Esas máquinas poderosas aguantarán desde ahora las duras luchas?

Todas estas incógnitas pueden dilucidarse el domingo en San Jorge, por lo que la competencia que nos ocupa logra un extraordinario interés.

Brosutti, siempre cuidadoso, será gran candidato

Cuatro series

La carrera de San Jorge estará dividida en cuatro series: dos de fuerza limitada y dos libre. Las de limitada de 15 vueltas cada una y las libre a 20 vueltas cada una. Las clasificaciones se harán por suma de tiempos.

Se le presentan serios problemas a Colón para formar sus equipos

Serios problemas se le presentan a Colón para la integración de los equipos superiores. A la par que su primera "B" tiene un difícil compromiso frente a Banfield, su primera liguista jugará un riesgoso match ante Colón de San Justo, el que puede tener trascendencia fundamental para el título de campeón. Como se sabe los dos Colón comparten la primera posición en el certamen local con 26 puntos.

Nada definitivo hay aun sobre la formación de ambos equipos. Para trazar un panorama en torno a los inconvenientes con que se tropieza, debemos dejar sentado que Córdoba y Maidana, expulsados de la cancha en el transcurso del último partido oficial, serán suspendidos por el Tribunal de Penas de la AFA, que Olivera ha sido suspendido provisionalmente por el Tribunal de Penas de la Liga y que el centro delantero Magna sufre de una lesión en un tobillo —se le ha colocado una bota de yeso— que lo mantendrá alejado de las prácticas por el término de 20 días. Con respecto a Rigo se es optimista, ya que parece en condiciones de prestar su valioso concurso el domingo. Estos son los problemas de Colón, cuyas autoridades nos solicitan aclaremos que los jugadores se encuentran al día en el pago, desvirtuando así rumores en sentido contrario.

La primera "B"

Debido a las lesiones que dejamos apuntadas precedentemente, se registrarán algunas reapariciones en Colón: volverán a su vanguardia los jugadores Marinelli, Del Corro y Villalba, quienes estaban alejados del círculo superior. Ellos, juntamente con los punteros Santos Oliveira y Mendoza, integrarían la delantera rojinegra frente a Banfield. Si bien la formación oficial de Colón no se ha dado a conocer aun, podemos informar que en su próximo compromiso el equipo se alistaría de la siguiente forma: Cantero; Warlet y Gil; Romani o Quintana, Rigo y Pol; Santos Oliveira, Marinelli, Del Corro, Villalba y Mendoza.

El equipo liguista

En el equipo liguista frente a Colón de San Justo, se introduciría un cambio llamativo en Colón. El jugador Broin, que habitualmente se desempeña como medio zaguero izquierdo, pasaría a la delantera, jugando de entreala de ese mismo costado. En tal caso Errante quedaría como half. La formación de Colón sería la siguiente: Ramírez; Gómez y Prestifilippo; Romani o Quintana, Vivas y Errante; Pérez, Palacín, Margotti, Broin y Sánchez.

Citaciones

Newell's, mañana a las 21 en la sede social, González, Vergara, Zanelli, Correa, Deré, Somza, Tonelli, Zekete, Gutiérrez, Olivera, Olivares y Robinet.

Cuartos de finales por el certamen del C. Sporting

Mañana a las 21, con treinta minutos de tolerancia, se jugarán partidos cuartos de finales correspondientes al torneo interclubs de bochas organizado por el Club Sporting.

El programa que se cumplirá es el siguiente: El Imparcial (Mendieta), c. Echeverría (Birollo); Gimnasia (Landa) c. El Imparcial (Titon); Echeverría (Pirola) c. Gimnasia (Cernotto).

A Olivera y Paredes suspendieron anoche en forma provisoria

Anoche celebró reunión el Tribunal de Penas de la Liga Santafesina de Fútbol resolviendo suspender en forma provisoria a los futbolistas de primera división Raúl Olivera, de Colón, y José Paredes, de Gimnasia, quienes fueron expulsados del partido jugado el sábado pasado. También se dispuso citar para el martes próximo a las 19 al árbitro Dante Tossolini.

También se aplicó igual suspensión a los jugadores de división reserva Oscar Acosta, de Unión, y Bario Bravo, de Guadalupe, citándose para el martes 14 a las 19 al árbitro Oscar Galván.

Fueron suspendidos los jugadores siguientes: Avelino Canteli (FCSF) 6 partidos; Camil José (Candioti) 1; Horacio Olivera (Newell's) 10; Juan C. Tomaino (Arenales) 3, Carlos Acosta 3, Alcides Cabral 2 y Primo Ramón 2, todos pertenecientes a Fortín Saavedra; Juan Gauna (Un.) 4 y Roberto Quirós (Colón) 3.

—Se dio por perdido a Ferrocarril Santa Fe el partido de cuarta división con Los Andes.

—Perdió Independiente el encuentro de quinta división programado con San Cristóbal.

—Se tomó nota de las amonestaciones aplicadas por los árbitros:

Juan Humberto Biaggini y Francisco Agenor Guadalupe Biaggini de F.C.S.F.; Miguel Angel Segundo Correa, Horacio Jesús Olivera y Rodolfo Ernesto Olivares de Newell's Old Boys; Juan Luis Casado, Ricardo Pancaldo y José Idelso Salvetti de Chacarita Juniors, Carlos José Brignone, Ricardo Edmundo Largeaud, Domingo Marcelino Lalino y Jesús Orlando Merlo de Gimnasia y Esgrima.

Se iniciará mañana el sudamericano de bochas

BUENOS AIRES, 8 (C.) — En las canchas de la Unión de Obreros y Empleados Municipales comenzará a disputarse mañana el campeonato sudamericano de bochas en el que tomarán parte jugadores de Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay.

En tercetos jugarán mañana a las 17, Argentina c. Chile, y Uruguay c. Paraguay, y en parejas, a las 21, Paraguay c. Argentina, y Chile c. Uruguay.

Los uruguayos han ganado el campeonato en cuatro ocasiones y los argentinos los han obtenido en tres oportunidades. El certamen se disputó por primera vez en 1944, realizándose cada dos años.

En la cancha de Unión comenzará esta noche el oficial de básquetbol

Con los encuentros que se cumplirán esta noche en la cancha del Club Unión dará comienzo la disputa del veintisiete campeonato oficial de la Asociación Santafesina de Básquetbol rodeado de general expectación.

Se espera, con justificado optimismo, que sea este el campeonato que sirva para confirmar la recuperación del básquetbol santafesino, recuperación que se ha venido operando en forma paulatina y de la cual tuvimos ya un anticipo en el torneo "Entidades Afiliadas".

Los once equipos participantes en el torneo superior se han venido adiestrando en forma intensa con miras a esta competencia que siempre ha brindado luchas muy interesantes.

En los primeros años de disputa de este campeonato, las luchas más interesantes se circunscribían a los partidos que sostuvieron Regatas y Gimnasia y Esgrima, alternando con éstos con suerte dispar, los equipos representativos de Centro San José, El Ceibo, Ferroviario y otros conjuntos. Con el correr de los años se fueron sumando al campeonato oficial de la Asociación otros clubs. Fue así como ingresaron en primera división Rivadavia Jrs. y Kimberley. Los conjuntos de estos clubs dieron más animación al certamen.

Cuando a fines de 1943 se produjo la conocida escisión en el Club Gimnasia y Esgrima, algunos de sus más calificados elementos pasaron a militar en la Asociación de Empleados y Obreros Municipales. Luego de jugar un año en segunda división el conjunto lo hizo en la superior con todo éxito ya que se adjudicó el certamen por dos años consecutivos.

El básquetbol que se practicaba en aquellos años era de calidad extraordinaria. Los aficionados tenían oportunidad de presenciar encuentros de alta jerarquía y un índice elocuente del interés que existía por el básquetbol lo da el hecho de que las canchas resultaban chicas para albergar la concurrencia. Es de esperar que este año ocurra lo mismo, es decir, que los estadios resulten estrechos.

Los partidos de hoy

Los encuentros que se cumplirán esta noche en Unión prometen alcanzar mucho lucimiento. En el primero de ellos se enfrentarán Regatas y Unión Santo Tomé. Estos han perdido su condición de local por dos fechas y el encuentro debía disputarse en la cancha de Regatas pero los dirigentes de la entidad del parque Oroño accedieron al requerimiento de la Asociación en el sentido de perder el derecho de que el encuentro se jugara en su estadio y lo hagan en Unión.

Regatas ha cumplido destacadas actuaciones en el torneo recientemente finalizado y se espera que esta noche la repita ante su calificado rival. El conjunto de la vecina villa se ha preparado convenientemente para este primer compromiso y no cabe duda que pondrá en serio aprieto a su rival.

Carrizo, destacado valor del conjunto de Regatas

En el segundo partido se enfrentarán Unión y Kimberley. El actual campeón santafesino tendrá que jugar mucho si quiere doblegar la firme resistencia que sin lugar a dudas opondrá el conjunto del sur, integrado ahora con nuevos elementos. Kimberley ha sido siempre un rival de mucho cuidado y por eso los rojiblancos irán a la cancha a rendir el máximo para salir airosos del primer compromiso.

El programa

La jornada inaugural del torneo dará comienzo a las 20.45 con la distribución de los premios de los torneos anteriores. Luego el titular de la Asociación declarará inaugurado el campeonato. A las 21, jugará Unión Santo Tomé y Regatas y a las 22, Unión c. Kimberley.

Los partidos de mañana

De acuerdo con lo resuelto en la reunión del lunes último por el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Básquetbol, los partidos que en principio habían sido programados para el viernes se jugarán mañana en razón del paro que se realizará el día 10.

Se jugarán tres partidos que prometen resultar sumamente interesantes por la paridad de fuerza existente entre los rivales. De ellos se destaca netamente el que sostendrán Rivadavia Jrs. y República del Oeste que tendrá por escenario la cancha de la calle San Lorenzo.

El programa completo de partidos para mañana es el siguiente:

Cancha de Rivadavia: A las 21, primera, Rivadavia Jrs. c. República del Oeste.

Cancha de ASOEM: A las 21, primera, ASOEM c. Escalante.

Cancha de Atl. Gimnasia: A las 21, Atlético Gimnasia y Esgrima c. Colón.

Torneo en J. Israelita

Festejando su vigésimo segundo aniversario de fundación, el Centro Juventud Israelita organiza un torneo cuadrangular de básquetbol de primera división masculina y cadetes mayores que se llevará a cabo [illegible] 8, 9 y 13 del corriente.

Designaron tenistas para el sudamericano

BUENOS AIRES, 8 (UPI). — Las autoridades de la Asociación Argentina de Tenis dieron a conocer la designación del conjunto que intervendrá en el campeonato sudamericano, que se cumplirá en Caracas desde el 17 del corriente al 2 de noviembre.

En la Copa Mitre jugarán Eduardo Soriano y Ernesto Ríos; en la Copa Patiño, para juveniles, lo harán Ricardo Aubone y Gerardo Lo Prete y en la Copa Alvaro Osorio, para damas, Margarita Bunge y Elena L. Lehmann.

En una información de prensa da cuenta el consejo directivo los motivos de estas designaciones. Enrique Morea no aceptó la suya y la señorita Lehmann fue nombrada por no haber aceptado la señora de Somoza, ni tampoco las señoritas Hanson, Lombardi y Baylon.

En la categoría juveniles se realizó una selección en la que participó el tenista cordobés Carlos Barral, además de Lo Prete y Aubone.

En Reconquista hará exhibición A. Bonetti

En la ciudad de Reconquista se presentará el viernes próximo el pugilista santafesino Américo Bonetti, quien realizará una exhibición secundado por el púgil Domingo Pérez.

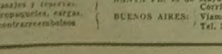
En el mismo festival peleará otro santafesino: Raúl Mamy quien cotejará fuerzas con un buen valor de aquella ciudad.

Competencia de tiro en el polígono local

El viernes a las 15 en el polígono del Tiro Federal local, se disputará el trofeo "Ciudad de Santa Fe", interviniendo las representaciones de los colegios locales de enseñanza secundaria, de capacitación industrial, de comercio y ciclo medio. El año pasado ganó Escuela Industrial de la Nación.

Otras competencias

El domingo, en Sunchales, la lucha por la Copa de Honor de la provincia. El 19 en el Tiro Federal Argentino Suizo de San Carlos Sur por la Copa Cervecería San Carlos; 24 y 25 selección provincial por el Campeonato Argentino y el 26, la disputa por el trofeo Rodolfo Freyre.



Pasa a la Pág. siguiente

COMUNICADO
DE LA
COMPAÑIA SWIFT DE LA PLATA S. A.

Al personal de su Establecimiento de Villa Gobernador Gálvez, Provincia de Santa Fe

En vista de la reiterada acción violenta y alevosa a que se ha recurrido en los recientes conflictos producidos en el establecimiento de Villa Gobernador Gálvez, provincia de Santa Fe, con intimidación, golpes y lesiones a empleados de supervisión, administración y vigilancia; daños en edificios e instalaciones; destrucción y substracción de bienes de la empresa y de terceros; la Compañía Swift de La Plata S.A. advierte al personal del establecimiento, y a quien corresponda, que de repetirse hechos de similar naturaleza o semejanza, cerrará dicha fábrica por tiempo indeterminado y mientras considere que exista cualquier riesgo para la salvaguardia de personas y bienes.

LA GERENCIA

Cía. SWIFT DE LA PLATA S. A.

ROSARIO, OCTUBRE 8 DE 1958.

29849v8

